EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.014 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 14 de noviembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1637[illegible]

DETALLES DEL CREDITO DE E.U. A NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 13 (UP). — Tal como se anunciara, el Banco de Exportación e Importación dió a publicidad el siguiente anuncio sobre los términos del crédito de 125.000.000 de dólares concedido a un consorcio de bancos argentinos para la liquidación de todas sus obligaciones comerciales atrasadas en Estados Unidos.

El mismo expresa: "El Banco de Exportación e Importación concertó un acuerdo por el cual se establece un sistema de créditos que no exceda de 125.000.000 de dólares en favor de un consorcio de bancos comerciales argentinos para facilitar la liquidación por la Argentina de todas sus obligaciones comerciales en dólares vencidas.

"El Banco Central de la Argentina es el garante del crédito. El acuerdo estipula que en el caso de que los 125.000.000 de dólares no fueran suficientes para liquidar las obligaciones previstas el Banco Central de la República Argentina suministrará cualquier cantidad adicional de dólares norteamericanos que pudiera ser necesaria para el pago pleno de tales obligaciones.

Los Bancos argentinos que participan en el consorcio son: Banco de la Nación Argentina, Ban-

[illegible]

que puede haber entre los 125 millones de dólares y la suma real de las reclamaciones, no se podrá usar con otro propósito que al pago de obligaciones comerciales en dólares expresadas. Opinó al mismo tiempo que el monto total de las reclamaciones debía ser inferior a los 125.000.000, aunque la diferencia exacta no se podrá saber hasta que se hayan presentado todas las reclamaciones.

Los periodistas interrogaron al Sr. Gastón por qué no estaban representados en el consorcio los bancos norteamericanos con sucursales en la Argentina. Gastón refirió la pregunta al Sr. Grumbach, quien contestó: "De acuerdo con nuestras informaciones no podían participar a causa de las disposiciones de la ley bancaria de Estados Unidos. Esa es la única razón de que no participaran". Preguntaron después los periodistas al Sr. Grumbach si el grupo de banqueros argentinos que aquí se encuentra negociará ahora con los bancos de Nueva York la concesión de crédito privados. El Sr. Grumbach repuso: "No tenemos instrucciones para la negociación de créditos privados".

Los tres representantes del Banco Central partirán de Nueva York para Buenos Aires el próximo vier-

[illegible]

Importación había negociado convenios para pago de atrasos comerciales y había anticipado dólares para tal fin. Destacó luego que el acuerdo suscripto con la Argentina es desacostumbrado, porque cubre solamente los atrasos de pagos comerciales. Dijo también que no había manera de calcular el número de reclamaciones a pagar en virtud de este acuerdo.

Un periodista le preguntó si su número podía contarse por "miles" a lo que el Sr. Gastón contestó que "quizás", pero se apresuró a añadir que no podía dar ninguna cifra exacta. El Sr. Grumbach declinó asimismo calcular el número exacto de reclamantes, pero dijo que el crédito afectaba a toda clase de exportaciones a la Argentina. El Sr. Gastón se mostró igualmente evasivo respecto a los pagos que corresponderán a cada una de las tres categorías de deudas que se van a liquidar, pero uno de los colaboradores del Sr. Gastón dijo que aproximadamente la tercera parte a cada una.

Los periodistas preguntaron si tenía alguna significación la ausencia de cualquier representante del Departamento de Estado en la ceremonia de la firma, pero el Sr. Gastón dijo que no. Explicó que el secretario de Estado es miem-

[illegible]

(Pasa a pág. 3a. 1a. columna)

Se lucharía en la capital del reino de Nepal

NUEVA DELHI, 14 (UP). — Se informa que las tropas del Estado en Khatmandu, la capital de Nepal, se amotinaron contra el primer ministro y su régimen feudal con lo cual parece llegar a su culminación la guerra civil en el reino del Himalaya.

En Patna, provincia de Bihar, el "The Times of India" informa que la "guerra de independencia" de Nepal va tocando a su fin porque el primer ministro pierde rápidamente el apoyo de su ejército de "gurkhas".

De Rangún, en Birmania llegan noticias de que la Liga Gurkha Pan-Birmania ha convocado a una reunión extraordinaria donde se aprobó una resolución que condena al primer ministro de Nepal por deponer al rey Tribhuvana, "gobernante legítimo que ha huido a la India". La liga promete todo su apoyo al rey expatriado y pide al gobierno de Birmania que se abstenga de reconocer a los "inhumanos-Rana" que son de la familia del primer ministro de Nepal.

Noticias de Raxaul, en la frontera de la India con el Nepal, dicen que las "fuerzas del Congreso Nacional tratando de destruir el régimen del primer ministro se

[illegible]

REANUDOSE EL AVANCE ALIADO HACIA CHOSIN

TOKIO, 14 (UP). — En el primer encuentro entre dos aviones de retropropulsión el teniente Russel Brown, piloto de la aviación militar de Estados Unidos, derribó a un caza ruso M.I.G. 15.

Brown declaró que junto con otros tres aviones de retropropulsión F-80 volaba en las inmediaciones de Sinuiju cuando avistó a varios aparatos comunistas que realizaban ejercicios acrobáticos en el territorio chino. Repentinamente uno de ellos se apartó del grupo internándose en territorio norcoreano y pasó a gran velocidad frente a los aparatos norteamericanos. Indicó que el avión comunista tenía ventaja de altura y de velocidad y, evidentemente no intentaba presentar combate sino quizás atraer a los aviones norteamericanos hacia el territorio manchuriano. Trataron de acercarse al mismo pero ganó altura; intentó entonces alcanzarlos y simultáneamente abrió el fuego de ametralladoras. Dijo que en ese momento habían volado a 480 kilómetros por hora mientras el ruso iba a más de 640 y a esa velocidad hizo un viraje hacia la izquierda. Brown lo siguió y observó que el M.I.G. 15 se incendió finalmente del lado izquierdo del fuselaje y estalló poco después.

[illegible]

DESDE EL CUARTEL ALIADO EN WONNI, 14. (UP) — Las fuerzas aliadas vuelven a doblegar la resistencia comunista. La aviación desempeña un papel fundamental en las operaciones contra las divisiones chino-norcoreanas, que tratan de introducir cuñas en las líneas norteamericanas y surcoreanas en Tengsan-dong y Yongbyon.

Las grandes baterías que fueron traídas desde la retaguardia al desmoronarse la resistencia norcoreana fueron fácil cuenta del fuego de morteros enemigos y permitían a la infantería reorganizar sus posiciones con vistas a una inmediata ofensiva. En las últimas 24 horas avanzaron en forma sostenida la primera división de caballería motorizada, la vigésimocuarta división de infantería norteamericana, tres divisiones surcoreanas que defienden la zona del sur de Tockon, la vigésimoséptima brigada británica y la séptima división de infantería norteamericana que opera sobre el río Ungi en el sector nordeste.

Los comunistas prefirieron no insistir ante el avance generalizado de los aliados y se replegaron cruzando el río Orangchan bajo el bombardeo de la aviación.

Avance norteamericano hacia Chosin

TOKIO, 14. (UP) — La infantería de marina se precipitó a través de las nevadas montañas del noreste de Corea en la última etapa del avance hacia la represa de Chosin, que es la principal fuente de energía eléctrica del país.

Las fuerzas norteamericanas partieron desde posiciones situadas a seis kilómetros al sur de la represa, marcando el ritmo a las fuerzas de las Naciones Unidas que avanzan en casi todos los sectores del frente que se extiende por 480 kilómetros en el norte de Corea. Los aliados tomaron también tres colinas al sur de Yongbyon, en el oeste, eliminaron una saliente comunista en el centro e iniciaron una ofensiva de flanqueo contra los chinos y los comunistas coreanos concentrados en el este.

Los voceros del general MacArthur dijeron que los ataques en todo el frente son sólo una operación limitada destinada a conquis-

[illegible]

Un avión del Canadá cayó en los Alpes

PARIS, 14 (UP). — Se teme por la suerte de 50 peregrinos canadienses que viajaron en avión de la misma nacionalidad que procedían de Roma y del que se carece de noticias.

Vecinos de Saint [illegible] al este de Grenoble afirman haber oído una fuerte explosión poco después de pasar un avión a baja altura. También se recibieron noticias de la zona de los Alpes franceses dando cuenta de un accidente sufrido a un avión.

Todos murieron en el accidente

CORPS, 14 (UP). — Ningún sobreviviente fué hallado entre las ruinas del avión canadiense que se estrelló anoche en los Alpes.

La partida de rescate que llegó al lugar del accidente no encontró a nadie con vida.

Los guías que regresaron a Corps trajeron consigo algunos de los efectos personales de los pasajeros muertos. Uno de los guías hizo entrega a las autoridades de un trozo de papeles de billetes de dólares. Los billetes de [illegible] eran de 100 dólares y estaban manchados de sangre. Se supone que ese dinero pertenecía al único pasajero norteamericano [illegible]

[illegible]

W. Churchill censuró al gobierno laborista

[illegible]

Moción de censura al gobierno finlandés

[illegible]

El gobierno tibetano se habría rendido a las fuerzas comunistas

[illegible]

Advertencia del presidente de la India

[illegible]

El Tibet no encuentra un país patrocinante ante la UN

[illegible]

Detención de elementos comunistas en Chipre

[illegible]

Hacen preparativos para la defensa de Cantón

[illegible]

Fijóse la fianza para conceder la libertad al dirigente A. Campos

[illegible]

SE PROPAGARON HOY LOS PAROS EN ITALIA

[illegible]

Terminó el escrutinio de la elección de Guatemala

[illegible]

Los empleados de los radios de Montevideo declararán la huelga

[illegible]

Fué registrado un movimiento sísmico en Estados Unidos

[illegible]

Fueron detenidos los autores de la muerte de Delgado Chalbaud

[illegible]

Los autores serán castigados

[illegible]

Se practicaron detenciones

[illegible]

Normas para efectuar los pagos atrasados

[illegible]

Diéronse a conocer los detalles del crédito de la Unión a nuestro país

(Viene de página 1a.)

de modo de prevenir a la Argentina que no incurra en nuevos atrasos, el señor Gastón explicó que no había ninguna y comentó: "Están Uds. sugiriendo algo que se relaciona con las restricciones y eso es una cuestión de soberanía. El gobierno argentino ha mostrado un ferviente deseo de volver a equilibrar sus cuentas". Añadió el Sr. Gastón que la Argentina estaba entre los muchos países que hace varios años hicieron cálculos que más tarde lo colocaron en una situación de escasez de dólares, y agregó: "La Argentina ha estado haciendo heroicos esfuerzos en el último año y medio para solventar su situación en materia de dólares. Ha estado pagando menos dólares que los que ha estado recibiendo. Nosotros nos estamos haciendo cargo en la práctica de las reclamaciones de quienes no podían ser pagadas en breve por mercaderías que habían embarcado ya. Estos fondos alivian la situación de la Argentina y la dejan en mejor condición de poder hacer frente a sus obligaciones financieras".

Otro periodista preguntó al señor Gastón si había algún plan para saldar los atrasos financieros de la Argentina que no fueran comerciales, tales como la remisión de utilidades y dividendos. El Sr. Gastón refirió la pregunta al Sr. Grumbach, quien dijo: "Los atrasos financieros se saldarán tan pronto como las posibilidades financieras de la Argentina lo permitan". Añadió que aquí no tenía datos sobre el monto de tales atrasos.

El Sr. Gastón llamó entonces la atención de los periodistas hacia un párrafo de la declaración oficial para la prensa, en el cual se dice: "El ministro de Hacienda de la Argentina anunció el 28 de agosto que se habían adoptado medidas para autorizar las emisiones de dólares hasta del 5 por ciento de todas las utilidades corrientes y que el Banco Central de la Argentina con la aprobación del ministro de Hacienda ha accedido a saldar los atrasos de este género, tan pronto como las posibilidades financieras de la Argentina lo permitan".

Regocijo por la firma del convenio

WASHINGTON, 14 (UP). — En los círculos comerciales se recibió con regocijo la noticia de la firma del convenio por valor de 125.000.000 de dólares con un consorcio de bancos argentinos. Se señala que esa cantidad regularizará el estado de muchas cuentas comerciales atrasadas y al mismo tiempo hacer más cómodas las relaciones entre las empresas de ambos países.

Los observadores consideran que los esfuerzos realizados por la Argentina para resolver este problema, es un exponente de la sinceridad de los deseos que reiteradamente manifestó para pagar esas deudas comerciales atrasadas y consolidar el crédito de las firmas rioplatenses en las futuras transacciones.

Declaraciones del presidente de la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 14. — El presidente de la Bolsa de Comercio, señor Hernández, se refirió en una conferencia de prensa a las recientes modificaciones introducidas en la ley de impuesto a los réditos y específicamente a la inclusión de acciones en la declaración anual de patrimonios.

Manifestó el señor Hernández que los accionistas, de acuerdo con las modificaciones establecidas, no deberán incluir declaraciones juradas de los dividendos percibidos y estarán obligados a consignar en la declaración anual del patrimonio, los capitales invertidos en acciones.

Dijo luego que "los capitales extranjeros pueden ingresar al país con sobrados motivos de confianza, como natural consecuencia de las nuevas disposiciones y seguros de poder efectuar reinversiones sin necesidad de declaración jurada".

Destacó finalmente el presidente de la Bolsa de Comercio el feliz término del acuerdo entre el Banco de Exportación e Importación y el consorcio bancario argentino.

Visitó Bahía Blanca el gobernador de Bs. Aires Cnel. Domingo Mercante

BAHIA BLANCA, 14. A las 7 llegó en tren procedente de Carmen de Patagones el gobernador de la provincia, coronel Mercante, siendo recibido por nutridas delegaciones gremiales y autoridades municipales.

El público acompañó en manifestación al gobernante, quien visitó diversas obras públicas y más tarde concurrió a la Municipalidad donde atendió a los representantes de los gremios.

El mandatario bonaerense anunció que se había concedido un crédito por 300.000 pesos a la Municipalidad de Bahía Blanca para la compra de una máquina motoniveladora. Asimismo hizo saber que el gobierno bonaerense había dispuesto acordar un crédito de 25.000 pesos a la filial local de la CGT para la construcción de la sede gremial. El coronel Mercante suscribió un despacho telegráfico dirigido al administrador general de Vialidad Nacional solicitándole la pronta construcción del camino cintura de Bahía Blanca.

Momentos antes de partir con destino a Laprida el coronel Mercante fué obsequiado con un vino de honor por la Asociación de Empleados de Comercio. En medio de cordiales demostraciones de simpatía el gobernador siguió viaje a las 12.20.

El embajador Hogan se entrevistó con Bevin

LONDRES, 14 (UP). — A pedido del canciller Ernest Bevin, el embajador de la República Argentina Sr. Carlos Hogan, concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores para entrevistarse con su titular.

No se reveló qué temas consideraron en dicha reunión.

Las disputas argentino-chilenas sobre la Antártida

LONDRES, 14 (UP). — El subsecretario de Relaciones Exteriores en respuesta por escrito a una interpelación de la Cámara de los Comunes, rechazó las sugestiones de que Gran Bretaña elevara ante la organización de las Naciones Unidas la disputa entre Argentina y Chile, por los territorios de la Antártida.

Se considera delicada la situación en Bolivia

LA PAZ, 14 (UP). — Desde la 1 hasta las 6 de hoy la ciudad se mantuvo fuertemente patrullada por contingentes policiales.

El ministro de Gobierno declaró que la situación del país era delicada, aun cuando el gobierno la domina por completo, guardando el orden público.

No participarán en el Premio Gral. San Martín los volantes chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP). — Los ases del automovilismo chileno, entre ellos Bartolomé Ortiz, que venciera a Oscar Gálvez en el circuito Macul, no habrán de participar en el Gran Premio General San Martín, a disputarse en la Argentina.

Varios de los automovilistas tienen firmado un acuerdo con la Asociación de Volantes de Chile para participar en la carrera de Arica a Santiago en diciembre próximo. El dinero que la Asociación había recolectado para ayudar a los pilotos que se trasladaran a Buenos Aires se destinará ahora a engrosar el premio de la prueba chilena.

Al tratar de huir fué muerto en Caracas el general Rafael Urbina

CARACAS (Venezuela), 14 (UP). — El presunto matador del presidente de la junta militar de gobierno de Venezuela, general Rafael Simón Urbina, fué muerto cuando trataba de escapar. Urbina había sido acusado de dar muerte al teniente coronel Delgado Chalbaud.

Según informa el gobierno cuando se trasladaba a Urbina desde la prisión del Cerro del Obispo a la Cárcel Modelo, el general trató de escapar y fué muerto por los guardias que lo custodiaban.

Robert Schuman apoya la realización de una reunión cuatripartita

PARIS, 14 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores señor Robert Schuman, declaró esta noche que estaba en favor de la realización de una conferencia entre las cuatro grandes potencias para solucionar totalmente las diferencias existentes entre Oriente y Occidente.

Rechazó empero, el canciller francés las recientes propuestas rusas como base para dicha conferencia, agregando que Francia sólo participaría si los temas a tratarse no se limitaran únicamente al problema de Alemania.



TRUMAN — O directo o de rebote
me "truman" para el churrete;
no hago dormir al grandote
y se despierta el pebete.

ENTRE RIOS

Nuevas viviendas para empleados y obreros se construirán en Paraná

PARANA, 14. — Fueron destinados al Fondo Nacional de la Vivienda, a efectos de la construcción de un barrio para empleados y obreros, los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Paraná de la manzana 2 A., de la sección 3a., con una superficie de 3 Ha. 824 As. Lindan con dicha manzana al norte, calle que la separa de las vías del Ferrocarril Nacional General Urquiza; al sud sudeste, avenida Ejército y al sud oeste, continuación de la calle San Martín.

El valor de los terrenos mencionados será fijado por una comisión formada por representantes del Banco Hipotecario Nacional y de la provincia, a cuyo efecto fueron designados el director de la Dirección de Avaluación y Catastro Dr. Oscar J. Yaryez, y el delegado de la Junta Central de Catastro Ing. Emilio Massera.

Viaje del gobernador

PARANA, 14. — A las 7.30, en el yate "Icapi", partió con destino a Paranacito el gobernador de la provincia general Albariño, con el fin de asistir el 18 del corriente al acto de colocación de la piedra fundamental del hospital de zona, en la confluencia del río Paranacito y Corral Nuevo. Dicho hospital, que será construído con fondos nacionales y se levantará en un terreno donado por el gobierno de la provincia, tendrá capacidad para 90 camas.

Acompañan al gobernador los ministros de Gobierno y de Salud Pública; el coordinador interministerial Dr. Angel de Aldecoa, y el secretario privado señor Rodolfo Roballos.

Concedió audiencias el primer mandatario

BUENOS AIRES, 14. — A las 6.30 se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, Gral. Perón, iniciando sus tareas oficiales del día. Con sus colaboradores inmediatos consideró diversos asuntos de gobierno.

En el transcurso de la mañana el general Perón concedió diversas audiencias. En primer término recibió al ministro de Asuntos Técnicos quien, acompañó al presidente de la Sociedad de Cardiología, Dr. Pedro Cossio. Posteriormente fué visitado por el titular de la Confederación Argentina de Deportes, Dr. Rodolfo Valenzuela, quien lo hizo acompañado por el presidente de la Federación Norteamericana de Polo y por su similar de la Asociación Argentina de Polo, señor Enrique Alberdi.

Momentos después el primer mandatario fué entrevistado por el titular de la cartera de Interior, señor Borlenghi.

Posteriormente el presidente de la República recibió por separado al vicegobernador de la provincia de San Juan Dr. Zapata; al ministro de Comunicaciones, señor Nicolini y por último en el Salón Blanco a los delegados que participaron del congreso vitivinícola que finalizó ayer. Estos últimos fueron acompañados del ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Emery.

Cesantía de dos funcionarios

BUENOS AIRES, 14. — Por decreto del P. E. que se publica en el Boletín Oficial de la fecha fueron declarados cesantes por razones de mejor servicio el Dr. Ernesto Alberto Lienhard y el auxiliar cuarto principal señor Jorge Roberto Cordero Funes, del Ministerio de Salud Pública.

En los considerandos del decreto se expresa que la medida se adopta ante la declinación de los nombrados para actuar como delegados del citado ministerio ante la Comisión Nacional de Energía Atómica.

El interventor en la Universidad del Litoral

BUENOS AIRES, 14. — Por el Ministerio de Educación se dió a conocer un decreto del P. E. por el que se hace saber que la designación del señor Carlos Ferreyra en el carácter de interventor de la Universidad Nacional del Litoral deberá considerarse con retención del cargo de inspector de zona del que es titular en la Dirección General de Enseñanza Primaria.

El decreto agrega que el doctor Ferreyra deberá percibir únicamente los haberes que le correspondan en su carácter de interventor en la nombrada casa de estudios.

Se aplicaron multas a comerciantes en Bs. As.

BUENOS AIRES, 14. — La Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimientos aplicó en la fecha numerosas e importantes multas y condenas a comerciantes que infringieron las leyes que se relacionan con el agio y la especulación.

A seis comerciantes le fueron aplicados 30 días de arresto otros 30 días de clausura de sus locales y multas que oscilan entre los 1.000 y 2.000 pesos. A otros siete se les aplicó diez días de arresto, diez días de clausura y multas de 800 a 1.000 pesos. Todos los inculpados están cumpliendo el arresto en la cárcel de Villa Devoto.

Proceso por desacato al gobernador santiagueño

SANTIAGO DEL ESTERO, 14. — Por presunto desacato al gobernador de la provincia el juez del crimen Dr. Félix Oscar Nóblega dictó auto de prisión preventiva y ordenó el procesamiento de Segundo Villavicencio.

El acusado había sido alojado en la Jefatura de Policía después de ser detenido el 4 del corriente.

Se dará el nombre de un marinero del "Fournier" a un pasaje de Rosario

ROSARIO, 14. — El Concejo Deliberante rendirá un homenaje a la memoria del marinero Angel Kuiroz, fallecido en el naufragio del rastreador "Fournier". De acuerdo con lo resuelto por el cuerpo se dará su nombre al pasaje Quilmes, ubicado en la manzana comprendida por las calles Chacabuco, Esmeralda, Río Bamba y La Paz. La Junta de Nomenclatura ya ha dado su conformidad para el cambio de denominación.

Examen de los conscriptos de la clase 1930

ROSARIO, 14. — En el Regimiento 11 de Infantería comenzó el reconocimiento médico de los ciudadanos de la clase de 1930 que deben incorporarse a las fuerzas armadas el año próximo. En los casos de ineptitud de los examinados se les facilitarán los medios necesarios para el completo restablecimiento de su salud. En un comunicado dado por la jefatura del distrito militar 23 se hace saber a los ciudadanos de la citada clase y a los aspirantes a oficiales de reserva que ya se han remitido las cédulas de llamado para la revisación médica y que en caso de no recibirlas deberán solicitar datos sobre la fecha de presentación en el local de calle Maipú 1413.

Cambio de denominación de un banco

ROSARIO, 14. — Con la autorización del Banco Central, el Banco Escolar Argentino del Rosario se denominará en lo sucesivo Banco Mercantil de Rosario. Esta institución, fundada en 1906, ha adquirido un gran desarrollo, y de acuerdo con la memoria del último ejercicio los depósitos al 31 de diciembre de 1949 ascendían a $ 4.551.973.62, quedando la cartera de préstamos a esa fecha con un saldo de $ 1.952.027.42. La utilidad neta del ejercicio fué de $ 40.278.41.

Nuevos derechos de aduana empezarán a regir mañana

BUENOS AIRES, 14. — El Poder Ejecutivo dió a conocer el decreto 24.126 en virtud del cual y en uso de facultades que le otorgan las leyes 12.964 y 13.925, ha establecido los nuevos derechos de aduana que regirán desde el día de mañana para las mercaderías de importación y que se aplicarán sobre los valores CIF declarados por el importador y justificados con la exhibición de las facturas originales.

El nuevo sistema tiende a adaptarse a la evolución económica del país, teniendo en consideración el desarrollo industrial que se ha alcanzado en los últimos años. El sistema [illegible] con las ventajas consiguientes para el comercio la aplicación de los derechos de aduana, ya que la percepción del impuesto se efectuará sobre el valor real de la mercadería.

Regresó a la Unión el periodista Ernest Kehr

BUENOS AIRES, 14. — Regresó esta mañana a los Estados Unidos en un avión de Aerolíneas Argentinas, el periodista de ese país señor Ernest Kehr, especialmente invitado por las autoridades argentinas y que integró el jurado que discernió los premios de la Exposición Filatélica Internacional realizada en esta capital organizada por la Sociedad Filatélica Argentina.

Dirigentes radicales han formulado una denuncia en la provincia de Córdoba

CORDOBA, 14. — En una nota dirigida al ministro de Gobierno, el diputado nacional radical Dr. Miguel Angel Zabala Ortiz denuncia procedimientos policiales contra afiliados de la agrupación en las localidades de Dalmacio Vélez Sarsfield y Hernando, los que considera abusivos.

Señala que tales ciudadanos asistieron a actos públicos del radicalismo donde hablaron entre otros los diputados nacionales Dres. Yadarola y Uranga. Al concretar su denuncia el Dr. Zabala Ortiz expresa que "la policía interrogó en forma sucesiva si los nombrados diputados habían aconsejado no sembrar trigo y si manifestaron que el aumento del precio de dicho cereal quedaría anulado por [illegible] de la [illegible] etc. El diputado denunciante [illegible] en su comunicación que [illegible] que "algunos ciudadanos [illegible] citados a [illegible] a las 22 y [illegible] su casa a las 24 [illegible] hasta las cuatro de la mañana". Finalmente expresa que [illegible] el mundo sabe que lejos de [illegible] el abandono del campo [illegible] diputados del radicalismo han defendido al productor rural [illegible] campo argentino contra medidas consideradas atentatorias para [el] trabajo agropecuario".





EL LITORAL
Fundado el 1 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 316212

La fundación de Santa Fe

El aniversario de la fundación de Santa Fe, este año permite conmemorarlo en su verdadero asiento, en Cayastá, donde se han descubierto ruinas y restos humanos que dan la certeza de una ubicación que interesa sobremanera, pues no solo así se da punto final a una polémica que interesó vivamente a los historiadores, sino que será posible cumplir algunos proyectos que sin duda beneficiarán a Santa Fe desde el punto de vista del turismo. La creación de un parque nacional en Cayastá y la reconstrucción de la primitiva ciudad, darán asimismo ocasión para emplear mano de obra y movilizar el trabajo en una región que en los últimos años ha carecido de estímulos y oportunidades para mejorar sus condiciones de desarrollo progresista y sus recursos económicos.

Ya se ha podido advertir que durante los trabajos de exploración y de relevamiento en busca del emplazamiento de la ciudad, como en las tareas de remoción, Cayastá adquirió mayor movimiento y fué en cierta medida sacudido de su apatía por la resonancia misma del descubrimiento. Los estudiosos y los turistas ya comienzan a viajar hacia Cayastá, y sus pobladores empiezan a dar importancia al hecho de vivir en las inmediaciones de la histórica Santa Fe. En una exposición de dibujos de escolares de Cayastá que se exhibe en el Museo Provincial de Bellas Artes, algún niño ha documentado la ubicación de las ruinas, lo que está diciendo que ya existe una conciencia sobre el valor de este descubrimiento.

Santa Fe, llamada a tan promisorio destino, va cumpliendo las etapas de su desarrollo histórico dentro de las mejores condiciones imaginables. No fué desmedida la ambición de Garay cuando dió a la ciudad los límites provinciales que actualmente posee, o poco menos, ni tampoco desacertada su ubicación, aunque hubiese que trasladarla un poco al sur, hasta encontrar su actual emplazamiento. La provincia actualmente da a lo largo de sus tierras fértiles vida llevadera a un cada vez más creciente número de personas; en ella la agricultura y la ganadería han ido creando condiciones para un desarrollo industrial que vemos surgir, pero es talvez en la rica calidad de su hombre, mezcla armoniosa de sangres latinas, indígenas y sajonas donde puede fundarse el mejor pronóstico con respecto al porvenir que dentro de la comunidad social de la república, le cabe a nuestra provincia, cuyos antecedentes, por otra parte, son honrosos en la lucha por la organización nacional.

Baluarte del federalismo, cuna de las convenciones, asiento de la primera fundación litoral realizada con ánimo constructivo y con la participación de los mestizos; crisol de razas en el hacer agrícola, y campo de experiencias políticas y gremiales de importancia, Santa Fe cumple dentro del país una función relevante e indeclinable, desde aquellos días en que sirvió de nexo entre la Asunción y el resto de la colonia y permitió la nueva fundación de Buenos Aires, con ese carácter americano que contribuyó a su arraigo definitivo y a su actual prestigio.

Fiscalización del precio de los medicamentos

Por un decreto del P.E. de la provincia, se tiende a hacer más eficaz la fiscalización del precio de venta de los medicamentos por medio de un sistema descentralizado que traerá como consecuencia mayor rapidez en los trámites y agilidad en los procedimientos. Para ello se crean dos comisiones con carácter ad-honorem, que funcionarán una en esta capital y la otra en Rosario, con jurisdicción en la primera y segunda circunscripción judicial respectivamente, las que tendrán a su cargo el control y fiscalización del precio de venta de los medicamentos, con la colaboración del personal necesario para ello.

La medida es acertada en cuanto, mediante la descentralización de las funciones, permitirá una actuación más eficaz y rápida de las comisiones creadas en sustitución de la única que existía anteriormente. Existen una serie de disposiciones que fijan normas para la elaboración, importación y comercialización de los medicamentos, fijando los precios que deben regir para las preparaciones medicinales y los aranceles que corresponden a los profesionales farmacéuticos, las cuales llevan como finalidad, no solamente garantir la calidad de aquellos productos, sino también evitar que los mismos sean vendidos a precios superiores que los autorizados por las disposiciones legales pertinentes. La tarea de fiscalización de los precios de venta, requiere la existencia de organismos oficiales regidos por normas que permitan procedimientos eficaces y agilizados, de modo que aquella función se cumpla con la mayor eficiencia en beneficio de los intereses del público.

Los poderes públicos, frente a la tendencia a provocar subas indebidas de los precios de las mercaderías en general, y en especial de aquellas consideradas de primera necesidad, han venido adoptando una serie de medidas de carácter legal y administrativo tendientes a perfeccionar los mecanismos de fiscalización, para evitar que aquellas disposiciones sean violadas en perjuicio del público, cuya colaboración es requerida para facilitar la labor de los organismos encargados de reprimir las infracciones, ya que éstas a pesar de la vigilancia permanente se producen con mucha frecuencia. Los medicamentos no pueden escapar a esta preocupación fiscalizadora de los organismos del Estado, puesto que si se actúa con el conocido empeño para que los artículos de primera necesidad lleguen al pueblo a precios justos y razonables, con mayor razón debe extremarse la medida con aquellos productos necesarios para la conservación y el cuidado de la salud.

Es indudable que el problema de los precios de los medicamentos requiere la consideración de una serie de medidas que tiendan a abaratarlos como forma indispensable de hacerlos accesibles a quienes los necesitan, siguiendo todo el proceso que va desde la elaboración hasta las diversas etapas de comercialización, tal como lo preven distintas disposiciones legales en vigor y que son las que trata de fiscalizar en su cumplimiento. Los preparados medicinales, de acuerdo con las aludidas reglamentaciones, tienen precios uniformes para todo el país, donde están previstos los márgenes de ganancias considerados lógicos para cada etapa de comercialización. Toda suba sobre esos precios o sobre los aranceles fijados para las preparaciones, constituye una violación de las normas establecidas que va en perjuicio de los intereses del consumidor, lo que justifica la preocupación de los poderes públicos por crear los organismos encargados de vigilar que los medicamentos no sean objeto de especulación y sus precios se mantengan en todos los casos dentro de los límites reconocidos por las leyes y organismos oficiales correspondientes, como una de las formas de defender la economía y la salud de los habitantes.

Notas

Objetos no identificados

Una de las grandes preocupaciones modernas, es la de la identificación. Todo viajero, todo ciudadano que realice gestiones en las dependencias públicas, todo ser humano, en fin, de cualquier edad o sexo, debe ser identificado. Y no solamente por su palabra, como solía hacerse en los remotos, crédulos y felices tiempos pretéritos; sino por sus impresiones digitales, sus fotografías, sus relaciones familiares y comerciales, sus señas individuales, etc., de modo que se sepa quién es cada cual, sin lugar a dudas.

A pesar de esta prolijidad en identificar a todo el mundo e identificarlo todo, hay ciertas cosas que aún resisten todos los intentos de identificación realizados por los agentes y funcionarios civiles o militares de los gobiernos interesados en conseguirla. Así, por ejemplo, los aparatos de radar situados en las costas de los Estados Unidos, han avisado en reiteradas ocasiones que se aproximaban a ellas determinados objetos sobre cuya naturaleza no era posible emitir opiniones fundadas. En algunos casos se comprobó que esos objetos eran naves superficiales o submarinas de bandera norteamericana; pero, recientemente, las instalaciones de radar han vuelto a acusar la presencia de objetos inidentificados en aguas norteamericanas del Pacífico, acerca de los cuales toda hipótesis es precaria. Bien podría tratarse de buques de guerra o mercantes que viajasen cerca de esas costas sin ningún mal fin; aunque es tal la "escama" o temor de que se abra sin previo aviso otro nuevo campo de operaciones militares aéreas o marítimas, que, en tanto que los objetos en cuestión no sean debidamente identificados, y se compruebe su "inocencia", los jefes navales y las autoridades portuarias de la gran república sufrirán de insomnio. El ejemplo de Pearl Harbour y la posible fabricación de bombas atómicas fuera del territorio norteamericano, son motivos bastantes para quitar el sueño a esas autoridades, en tanto, por lo menos, que los objetos cuya aproximación a los Estados Unidos denuncian los aparatos de radar, no sean completamente conocidos.

Vivimos en un mundo de incertidumbres y sospechas en que todo lo que se mueve sobre la tierra, por el mar y en el aire, puede ser portador de desdichas; y como no es posible pedir una parálisis general que tranquilice a los encargados de la seguridad de las naciones, éstos tienen que identificar y conceder el "pase" a todo lo semoviente, so pena de faltar a sus deberes. Tal es la triste situación en que viven las tres cuartas partes de la humanidad, a pesar de la existencia de organismos tales como la Sociedad de Naciones Unidas, hoy tan desunidas que de un momento para otro pueden empezar a aplicarse golpes.

Municipales

Actividades del intendente

Esta mañana atendió su despacho el intendente municipal Dr. Raúl Beney y lo propio hicieron los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Ballejos y Martinelli.

Poco antes de mediodía el Dr. Beney y el Sr. Ballejos se trasladaron a la Casa de Gobierno a fin de asistir al acto donde se hizo entrega de los sueldos que debieron cobrar durante el lapso que estuvieron cesantes injustificadamente algunos miembros del transporte urbano de pasajeros.

Reunióse la C. de Presupuesto

En la fecha volvió a realizar una nueva reunión la Comisión de Presupuesto de la Municipalidad que integran el secretario de Hacienda Sr. Dándalo C. Martinelli; el secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos; el contador general, señor José Batchilleria; y los jefes de reparticiones. Se cambiaron ideas sobre los distintos apartados del documento que está en preparación y que corresponde al ejercicio del año próximo.

Se tiene entendido que los trabajos quedarán finalizados en la próxima semana, en cuya ocasión el presupuesto será remitido al Concejo Deliberante.

Los mercados abrirán mañana sólo medio día

A raíz del feriado dispuesto para mañana, los mercados funcionarán solamente mediodía.

Por otra parte, la Administración de Limpieza Municipal no trabajará, por lo cual tampoco se realizará la recolección de basura a domicilio.

Sociedad Unión Israelita Sionista de S. M.

Conferencia del Sr. Bercítum

Esta noche a las 21, en el salón de calle 1o. de Mayo 2136, se realizará un acto dedicado a la educación judía. El inspector de los cursos religiosos, Sr. I. Bercítum, pronunciará una conferencia cuyo tema es "Educación de la niñez judía".

Almuerzo criollo

Con motivo de asociarse a los festejos de la Semana de Santa Fe, en la sede de la Sociedad se llevará a cabo mañana a las 12.30 un almuerzo criollo al que están invitados los socios con sus señoras.

La representación de la provincia en el Consejo N. de Educación Física

Las autoridades del Consejo Nacional de Educación Física reclamaron al Ministerio de Justicia y Educación, la designación de un delegado ante el referido organismo.

El ministro del ramo, doctor Raúl N. Rapela, ha dado una resolución en que se refiere al pedido de colaboración formulado por la dependencia nacional con el objeto de coordinar una acción conjunta tendiente a conseguir un total mejoramiento del nivel físico de la población.

Que con tal propósito, agrega en los fundamentos propician las autoridades nacionales, una reunión de directores provinciales de educación física para estudiar distintos aspectos que permitirán bases para proponer una estructura orgánica de dicha disciplina en todo el país. Finalmente considera que es un deber de la provincia colaborar en todas las medidas que signifiquen el mejoramiento del nivel individual y colectivo de la población. Por la resolución, se designa al director de Educación Física de la Provincia de Santa Fe ante el Consejo Nacional de Educación Física, quedando en todo lo que se refiera a estudio de proyectos y planes facultado para entenderse directamente con el mencionado organismo ad-referendum de aprobación superior. El referido delegado deberá concurrir mensualmente, el día 15, a las reuniones del Consejo Nacional de Educación Física.

Universitarias

Congreso Regional de Historia del Libertador General San Martín (Sección Juvenil)

Suscripta por el rector de la Universidad Nacional de La Plata, doctor Luis H. Irigoyen, la comisión organizadora del Congreso de Historia del Libertador General San Martín (Sección Juvenil), Región Litoral, que preside el profesor Pedro Oscar Murúa, y que integran los doctores Leoncio Gianello, F. Adolfo Masciopinto y señor Rafael López Rosas, ha recibido una conceptuosa nota de felicitación por la tarea realizada.

El doctor Irigoyen expresa: "Le hago presente mi más sincero reconocimiento por la labor desarrollada por esa comisión que tanto ha significado para el extraordinario éxito alcanzado por el magno certamen, en el que todos los sectores de la juventud argentina estuvieron representados y que tanto dice de una veneración grata a todos los espíritus, por todos los jóvenes de nuestra querida patria, hacia nuestro héroe máximo. Al felicitarlo y agradecerle, hago extensivo el reconocimiento a todos los integrantes de la misma".

Acto de apertura del Congreso Regional

El día 29 del actual, a las 18.30, en el paraninfo de la Universidad tendrá lugar la ceremonia de apertura del Congreso Regional del Litoral de Historia del Libertador General San Martín. El 23 del mismo, a igual hora, se cumplirá la Jornada Juvenil. En ambos actos participarán alumnos y profesores de la Escuela Superior de Música, teniendo a su cargo los números musicales alusivos, de acuerdo con el programa que se ha dado a conocer. El acto será público y contará con la presencia de autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Distribución de premios

La junta ejecutiva invita a la distribución de premios de los Juegos Florales Sanmartinianos 1950, que organizados por su academia "José Manuel Estrada", se realizará mañana 15, a las 18.30, en el auditorium del Colegio Inmaculada.

Hará además su primera presentación el coro del Ateneo Universitario.

La entrada es libre.

Becas para Estados Unidos

Desde la fecha hasta el 25 de noviembre, se reciben solicitudes para las becas otorgadas por el Instituto de Educación Internacional de Nueva York a estudiantes que tengan aprobado como mínimo el bachillerato y graduados argentinos de ambos sexos entre los 18 y 35 años.

Para los profesionales el Instituto de Educación Internacional ofrece especialmente este año, becas para el estudio de las ciencias; ciencias económicas; medicina (Patología); dentistas especializados en niños; periodistas, abogados; asistentes sociales. También ofrece oportunidades para mujeres que hayan sobresalido en su profesión.

Las solicitudes deben presentarse en el Comité de Selección de Becarios (Secretaría: 4 de Enero 2318, Santa Fe; Tel. 13681), donde se facilitarán detalles y los formularios a llenar, siendo conveniente retirarlos personalmente.

Las becas que otorga el Instituto de Educación Internacional corresponden al año escolar 1951-1952 que comienza el 1o. de setiembre de 1951.

CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL

El Ing. Roberto Tauil disertará en la F. de Derecho, sobre "El potencial industrial y la defensa nacional"

Pasado mañana jueves, a las 18.30, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el profesor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Ing. Roberto Tauil, disertará en la cátedra de Defensa Nacional sobre el tema "El potencial industrial y la defensa nacional" que desarrollará conforme al siguiente sumario: 1) La defensa nacional y la industria; 2) Productos esenciales para la defensa; 3) Materias primas esenciales; 4) Autarquía en materias primas; 5) Las industrias argentinas: a) posición económica; b) dependencia de la importación; c) adaptación a las industrias de guerra; 6) Fuentes de energía: a) energía eléctrica; b) petróleo y sus derivados; c) carbón mineral; d) carbón vegetal; e) residuos y otros combustibles; 7) Conclusiones".

Esta misma conferencia será dictada en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, el día viernes 17 del corriente, a las 18.30.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Conferencia del profesor Francisco Albornoz

El jueves próximo a las 19 el profesor de Higiene de la Facultad de Medicina de Rosario Dr. Francisco Albornoz, pronunciará una conferencia en la cátedra de Epidemiología sobre "Peste", en cuya oportunidad hará conocer a los alumnos la experiencia adquirida a través de veinte años de lucha contra ese mal.

La disertación tendrá lugar en el aula Vélez Sarsfield de la Universidad.

Asamblea del partido 1918 de Estudiantes de Derecho

Por resolución de la C. Directiva el viernes a las 21 en el local del Club Universitario realizarán asamblea los afiliados del partido "1918" para tratar el siguiente orden del día: Informe de comisión. Asuntos gremiales. Posición internacional y Varios.

Sindicato de Estudiantes Universitarios

El Sindicato de Estudiantes Universitarios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha habilitado su local en bulevar Gálvez 2281, donde se atenderá de lunes a viernes de 9 a 11 y de 17 a 20.

El 19 del corriente en función nocturna a realizarse en el Teatro Municipal a beneficio del comedor estudiantil, el conjunto "Sportsman" representará la obra "Los Colombini".

El comercio trabajará hasta mediodía mañana

Con motivo de la celebración del aniversario de la fundación de Santa Fe, el gobierno, por decreto del 14 de noviembre de 1939, declaró feriado permanente para el departamento La Capital, en homenaje al fundador, don Juan de Garay.

El Centro Comercial de Santa Fe ha informado que el comercio podrá permanecer abierto hasta las 12.

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe también ha informado que las industrias locales podrán trabajar hasta las 12.

No funcionarán los establecimientos bancarios, que se adhieren así al feriado decretado por el gobierno provincial.

Instrucción pública

Cincuentenario de la Escuela Superior Nacional de Comercio

El viernes 17, con motivo del cincuentenario de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", se cumplirá un programa de actos en que tomarán parte los alumnos. El profesor Pedro A. Candioti pronunciará un discurso al entregar una placa a la escuela, donada por los profesores y alumnos; después de bendecirse la placa el profesor Dr. Leoncio Gianello entregará los premios del concurso "Máximas del General San Martín". Un ex-director de la escuela dará por finalizado el acto. A las 11, en el Cementerio Municipal se oficiará un responso y se colocarán flores en la tumba de Dn. Domingo G. Silva y a las 21 se servirá una cena en el Castelar.

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES (FILOSOFIA Y LETRAS)

Exámenes escritos

Comunica la secretaría a los alumnos del instituto que se hallen en condiciones de rendir, que los exámenes escritos se tomarán el día 16 del corriente, a las 17, y los orales, el día 17, también a las 17.

Acto en Coronda

Prosiguiendo con el plan de divulgación y propaganda, mañana en la localidad de Coronda, la Srta. Blanca Nidia Albornoz dará una charla sobre la función de la visitadora de higiene social en la moderna medicina preventiva y asistencial.

En días próximos se realizarán actos similares en Rafaela, San Justo y Esperanza.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

El jueves próximo, a las 9.30, en el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", el R. P. Víctor Prosasi S. J., disertará para los alumnos de 5o. año sobre el tema "Vocación profesional".

Dado el carácter del tema y su interés para los alumnos que egresan del establecimiento, se ha hecho extensiva la invitación a concurrir al acto a los padres y tutores de aquéllos.

51o. aniversario de la escuela No. 6 "Mariano Moreno"

La dirección de esta escuela, conjuntamente con las asociaciones cooperadora y de ex-alumnos, organiza diversos actos para celebrar el 51o. aniversario de la fundación del establecimiento. Entre los mismos figura un homenaje al Libertador General San Martín, a los maestros y alumnos desaparecidos y un acto artístico a realizarse en la escuela.

Por su parte la Asociación de Ex-alumnos que preside el Dr. P. Méndez, organiza una comida de camaradería. Estos actos se llevarán a cabo el 19 del corriente.

Inspección Nacional de Escuelas

Las autoridades locales han informado que los maestros aspirantes a puestos docentes, que se encuentran inscriptos en los registros respectivos de la oficina, y que tengan interés en ser propuestos para direcciones vacantes, pueden pasar por las oficinas, San Martín 1759, diariamente, de 8.30 a 13.

Se les harán conocer las condiciones de las mismas, y serán llenadas las solicitudes de puesto.

Inscripción para ingresar a la Escuela Penitenciaria

Hasta el 30 del corriente mes permanecerá abierta la inscripción para incorporarse a las filas del Cuerpo Penitenciario de la Nación, debiendo para ello, realizarse un curso en la Escuela Penitenciaria.

Los cadetes percibirán durante sus estudios, equivalentes a dos años, 300 pesos mensuales, siendo por cuenta del Estado la provisión de los equipos correspondientes.

Para ingresar, los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones: Ser argentino nativo, soltero, haber cursado estudios secundarios en colegios nacionales, normales, industriales, liceos, etc., tener 18 años cumplidos y menor de 25, y haber aprobado examen de admisión.

Los interesados deberán dirigirse por más datos, a la Escuela Penitenciaria de la Nación, avenida Las Heras 2400, Buenos Aires, donde también deberán ser presentadas las solicitudes de ingreso.

La aplicación de la ley de estatuto del docente particular se reglamentó

El P.E., por conducto del Ministerio de Justicia y Educación, ha dictado el decreto reglamentario de la ley No. 3669, de estatuto del docente particular, dicho decreto reglamentario ha sido preparado por el Consejo Gremial de Enseñanza Privada.

Transcribimos dos partes del articulado; una, del art. 1o. al 5o. que se refiere al registro de los establecimientos particulares de enseñanza y otra, del 22 al 26, sobre el Consejo Gremial.

Artículo 1o. Se consideran establecimientos de enseñanza particular, comprendidos en la ley No. 3669: a), los que impartan enseñanza primaria; b), los que impartan enseñanza técnico-profesional del tipo y especialidad adoptado en las escuelas oficiales.

Art. 2o. El registro de los establecimientos particulares de enseñanza y de su personal, a que se refiere el Art. 2o. de la ley No. 3669, será llevado por el Ministerio de Justicia y Educación, por medio del Consejo Gremial de Enseñanza Primaria.

Los directores de los establecimientos cualesquiera sea su naturaleza y organización, están obligados a suministrar todas las informaciones de carácter estadístico y sobre funcionamiento técnico y docente que se solicite con destino al registro.

La inscripción en el registro es obligatoria y previa a la iniciación de cualquier actividad docente.

Sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones que anteceden, por esta vez, y dentro de los sesenta días de la fecha del presente decreto, todos los establecimientos deberán comunicar al Consejo Gremial de Enseñanza Privada, con carácter de declaración jurada y destinado al registro precitado, los siguientes datos: a), denominación y carácter de las actividades de cada establecimiento y el de las filiales que tengan en la provincia; b), datos personales del propietario y/o del director. Tratándose de una sociedad, datos referentes a la misma; c), fecha de fundación y de los cambios de propietarios del establecimiento a partir desde 1945; d), fecha y número de los decretos o resoluciones de la incorporación o de la autorización oficial; e), nómina al 1o. de junio de 1950 de todo el personal secular que estuviere comprendido en las disposiciones de la ley No. 3669, con datos personales y profesionales y cargos y horas que desempeñaban a esa fecha; f), sueldos y remuneraciones percibidas por este personal en el año 1949, detallados mensualmente, descuentos realizados y concepto de los mismos; g), derechos y aranceles cobrados por enseñanza mensualmente o en otros períodos, a los alumnos durante el año 1949; h), número de grados y de divisiones con que ha funcionado el establecimiento en el año 1949; número de grados y de divisiones suprimidos, y causa de tales supresiones; i), número de alumnos por grados y por división, inscriptos al 1o. de julio de 1949; j) subvenciones oficiales acordadas y/o percibidas durante el año 1949.

Art. 3o. Los establecimientos de enseñanza particular que gocen de los beneficios de la incorporación, estarán sujetos a todas las disposiciones que rigen para las escuelas oficiales y facultadas para extender certificados de estudios.

Art. 4o. Los establecimientos de enseñanza particular comprendidos en el inciso b) del Art. 2o. de la ley No. 3669, sólo extenderán certificados de estudios previa formación de mesas examinadoras constituídas de conformidad con las normas que se establezcan al efecto.

Del Consejo Gremial

Art. 22o. Los cargos de representantes del Ministerio de Justicia y Educación, inc. a) del Art. 26 de la ley No. 3669, no podrán ser desempeñados por personas que tengan intereses directos en los establecimientos particulares de enseñanza. Los representantes del personal secular, inc. c) de la ley precitada (Art. 26) deberá ser docentes en actividad en establecimientos de enseñanza particular y no tener intereses patronales directos o indirectos que defender. La comprobación de una situación contraria a esta disposición, implica la separación inmediata del representante afectado.

Art. 23o. Es incompatible el ejercicio de una representación patronal o del personal en el Consejo Gremial de Enseñanza Privada con el ejercicio de cargos dependientes del Ministerio de Justicia y Educación de la provincia o del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 24o. El personal comprendido en los incisos b) y c) del Art. 26 de la ley No. 3669, tendrá derecho al reconocimiento de gastos de traslado y viáticos correspondientes, por cuenta del Consejo Gremial, que se liquidarán en la forma establecida por la administración provincial. Los sueldos de los reemplazantes del personal comprendido en el inc. c) del Art. 26 de la ley, correrán por cuenta del Consejo Gremial.

Art. 25o. El Consejo Gremial de Enseñanza Privada elevará al P.E., dentro de los 60 días de la fecha del presente decreto un proyecto de reglamento sobre su organización interna y funcionamiento.

Art. 26o. El C. Gremial de Enseñanza Privada elevará anualmente, antes del 1o. de marzo, una memoria de su actuación del año anterior, proponiendo las iniciativas que la experiencia aconseje, tendiente a perfeccionar la aplicación de la ley.

C. Odontológico Santafesino

Curso de mejoramiento

El Dr. Adalberto D. Rebossio, profesor de la Escuela de Mejoramiento de la Asociación Odontológica Argentina, dió comienzo al curso de "Acrílicos" con la inscripción de los siguientes odontólogos, Dres. Néstor A. Carrara, Ewaldo C. J. Schneider, Hugo J. Molina, Ives Leonel Alisio, Ernesto J. Gschwind, José Homs, Juan Antonio Pegassano, Rodolfo J. Cristina, Fanny B. Teitelman, Máximo P. Ledesma, Enrique A. Colandré.

El curso se desarrollará diariamente hasta el sábado 18 con el temario y el horario indicado en el programa.

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Cena en honor del gerente del Banco de Crédito Industrial de la sucursal Rosario

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, ha resuelto ofrecer en la semana entrante una cena al gerente de la sucursal Rosario del Banco de Crédito Industrial, Sr. Rodolfo Pucci, con motivo de su reciente actuación en nuestro medio industrial. Las adhesiones se reciben en los teléfonos No. 11.222 y 31.102, del presidente y secretario de la entidad.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A temprana hora llegó el gobernador de la provincia a su despacho; el Ing. Caesar conferenció con el vicegobernador, Dr. Alvaro González, conversó con los ministros, y recibió después al presidente pro témpore del Senado, doctor Luis C. Bonsembiante; al Fiscal de Estado doctor Carlos Berraz Montyn; al director general de "Grafex" señor Vicente A. Became; al diputado nacional Luis C. Stinco, acompañado por la comisión administrativa del Sindicato de Luz y Fuerza y al diputado provincial señor Juan P. Mottier.

Por los Ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Forzani; de Hacienda y Economía señor Enrique Vitamajo; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna; el ministro de O. Públicas Ing. L. Sobrino Aranda; y el coordinador de Planes de Gobierno doctor Tomás E. Vottero.

El doctor Rapela recibió al comandante de la guarnición local general Mariano Fósbery; al diputado nacional Angel Marini; a los diputados provinciales señores Leopoldo Zeca, Héctor Castaño y Pedro Ross.

Gobernación

Regresó el secretario general capitán Vázquez; atendieron sus despachos los secretarios gremial y de obra social; el señor Rabellieri recibió a delegaciones de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 136, "Gregoria P. de Denis", de la Sociedad de Artes Gráficas; de la Unión Gastronómica; al presidente del Concejo Deliberante; al interventor en la C. G.T. señor Fructuoso Sánchez y otros.

—El señor Rodrigues atendió al intendente municipal de Rafaela señor Leopoldo Girardini, a una delegación de ferroviarios de Laguna Paiva y a los diputados señores Pascual Cela, Angel Machiotti y Pedro Ross.

Las mejoras al personal tranviario de Rosario

Con motivo del decreto sobre mejoras para el personal del transporte urbano de Rosario, la Unión Tranviarios Automotor ha enviado al gobernador de la provincia, una nota en que señala que dicha conquista para el gremio se debe al gobernador, que ha sido en todo momento su fundamentador con clara visión de las necesidades humanas que ha sabido interpretar, y a la vez, afianzar con ellas la política justicialista del general Perón. Expresa el agradecimiento unánime de los trabajadores de la Empresa de Transporte, que hace extensivo a todos los que han colaborado al logro de tal aspiración del personal de la empresa de Transporte de Rosario.

Movimiento político

UCR COMITE NACIONAL

Acto en Sunchales

Pasado mañana, a las 21, en Sunchales, Depto. Castellanos, se realizará un acto de reafirmación democrática; hablarán los diputados nacionales Dres. Raúl Uranga y José Pérez Martín; el senador por Castellanos, doctor Wilfredo Miró Plá; el diputado por las Colonias y presidente del bloque doctor Rodolfo Weidmann; el diputado por San Jerónimo, señor Angel O. Prece y el diputado por Castellanos señor Julio N. Alvarez.

Convención nacional

El viernes 17, a las 16, en Rosario, se reunirá la convención nacional del radicalismo; el bloque de diputados nacionales, en cumplimiento de disposiciones de la carta orgánica nacional, ha designado a los diputados Ricardo Rudi, Silvano Santander, Miguel A. Zavala Ortiz, Francisco Rabanal, Raúl Uranga y José Pérez Martín para que concurran en representación del bloque.

Comisión femenina de La Capital

Con el propósito de considerar diversos asuntos vinculados a la actividad femenina, el viernes a las 18 se reunirá la comisión femenina de Acción Radical del departamento La Capital.

Mañana se realizarán los actos principales en conmemoración de la "Semana de Santa Fe"

Mañana tendrán lugar en esta capital los actos principales del programa preparado por la Comisión Honoraria de Festejos Populares con motivo de la "Semana de Santa Fe". Con el auspicio de numeroso público se han venido cumpliendo los demás actos que comprenden encuentros deportivos, exhibiciones cinematográficas, conciertos, etc., en distintos locales de la ciudad.

Por inconvenientes de último momento no actuó esta tarde en ASOEM el mago "Dingo", pero hubo una función de cine y en las últimas horas se habían iniciado los festejos en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 3, en el Cuerpo de Bomberos y en la Sociedad Vecinal Progresos de Barrio y 17 de Octubre.

Los actos de mañana

Los actos de mañana se iniciarán a las 10 con un Tedéum en la Catedral Metropolitana, oficiado por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, con asistencia de las autoridades civiles y militares.

A las 18 en la plaza San Martín serán exhibidas junto al monumento del Libertador las tallas sobre motivos sanmartinianos, originales del Dr. Julio Vera Candioti. Después de mediodía en el Club Deportivo Infantil "Eva Perón", se iniciará el segundo acto deportivo cultural y a las 17.30 se realizará la inauguración de las obras del nuevo Museo del Departamento Etnográfico en calles 25 de Mayo y 1 de Febrero.

Los actos de Cayastá se realizarán el domingo a las 14.30; en la capital se llevará a cabo el acto de la Confederación General del Trabajo (Regional Santa Fe), en la plaza San Martín.

A las 18 en el Museo Provincial de Bellas Artes, será inaugurada la Segunda Muestra del Archivo Gráfico de la ciudad, realizándose posteriormente una retreta en el parque "Juan de Garay" a cargo de la Banda de Policía de La Capital, y los 25 habrá una reunión de cine en el distrito Alquesta.

Coronación de la belleza santafesina en la Costanera

Para las 21.30 de mañana está anunciada en la avenida Costanera la coronación de la belleza santafesina de 1950, concurso en el cual han intervenido las representantes de las diversas entidades vecinales de esta ciudad. La joven que resultó ganadora del certamen, Srta. Beatriz Cargnel, representante de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva, será coronada antes de iniciarse el espectáculo de ballet. A continuación la Srta. [illegible] da Costa Virí dirá un [illegible] Juan de Garay, de Pedro O[illegible] ría, que mereciera la flor [illegible] en los juegos florales del [illegible] aniversario de la fundación [illegible] Santa Fe.

En el festival de ballet, las danzas clásicas estarán a cargo de alumnas de la profesora [illegible] P. de Boro; las danzas españolas por alumnas de la profesora [illegible] ría H. de López Claro y [illegible] questa actuará con la dirección del Prof. José García Puente[illegible].

El programa comprende: [illegible] raciones criollas", [illegible] caballero de las Rosas", [illegible] "Poema de un crisantemo", [illegible] "Figuras de bronce" [illegible] "Tarantela", jota aragonesa; "Vals de las flores", [illegible] "La raspa", como final de [illegible].

Gremios locales se adhieren a lo que la C.G.T. realizará mañana

Los sindicatos locales adheridos a la Confederación General del Trabajo han dado a publicidad comunicados mediante los cuales [illegible] a sus afiliados a concurrir mañana a las 18 a la plaza San Martín donde se realizará el acto de la central obrera en homenaje al Libertador.

La Unión Gastronómica ha dado a conocer una declaración en que destaca el significado y trascendencia del acto e invita a los integrantes del gremio a hacer acto de presencia. En el mismo sentido han formulado una exhortación a sus afiliados la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Asociación de Empleados de Droguerías y Farmacias, el Sindicato de Trabajadores de la Sanidad y [illegible] organismos sindicales de la ciudad.

En el hipódromo de Las Flores

Mañana a las 10.30 en el circuito de Las Flores, será inaugurado un mástil y una placa que el Jockey Club Santa Fe dedica en homenaje al Libertador General San Martín.

Los festejos del jueves

Los festejos del día 16 tendrán lugar en horas de la tarde; actuará el mago "Dingo" en el Hogar Maternal; el conjunto infantil del Seminario Dramático Municipal en el coliseo; función de cine en Unión y Trabajo de Villa María Selva y de títeres en la Sociedad Vecinal Santa Rosa; acto histórico en Amigos del barrio Sargento Cabral y por último a las 21, en el estadio del Club [illegible] final del torneo cuadrangular de fútbol.

Obreros reincorporados al transporte cobraron hoy sueldos atrasados

A las 11 en el salón blanco de la gobernación, el gobernador de la provincia presidió la ceremonia de entrega de los sueldos atrasados a diez y seis obreros del transporte que habían sido declarados cesantes en el gremio a raíz de las imposiciones de la entidad que los agrupaba.

Acompañaban al gobernador, el vice, doctor Alvaro González; los ministros; el intendente municipal, doctor Beney; el jefe de la guarnición, general Mariano Fósbery; numerosos legisladores provinciales y nacionales; funcionarios de las diversas dependencias, y otros.

Abrió el acto el secretario gremial de la gobernación, señor Marcos Rabellieri, quien señaló que el gobernador era un fiel intérprete del pensamiento del líder general Perón, agregó que todos sabían que con los compañeros de la "SOTUP" se habían cometido injusticias que ahora eran reparadas por el gobernador Caesar.

Luego habló el señor Geraldo Travaglini, interventor en la S.O.T.U.P., quien señaló que los obreros reincorporados habían sido despedidos por intermedio de los dirigentes de S.O.T.U.P., en aquel entonces, que implicaba una incompatibilidad de hechos y procedimientos inconstitucionales; luego señaló el grato momento y su satisfacción por que el gobernador de la provincia obraba en forma justiciera e interpretaba la doctrina del general Perón "al castigar a esos infieles del movimiento que han procedido en esta forma para con ustedes, sin tener en cuenta que dejaban detrás a nuestros familiares".

Finalizó agradeciendo el concurso de ministros y otros funcionarios y del gobernador en la solución de la cuestión que se había planteado.

Discurso del gobernador

El Ing. Caesar expresó que quería agradecer las generosas palabras de los oradores y decir que todo lo principal de los trabajadores santafesinos debía dirigirse a los autores de la doctrina justicialista, el general Perón y su digna esposa.

Luego señaló que los soldados del movimiento peronista no hacían más que cumplir con las obligaciones de buenos peronistas, por lo cual [illegible] ría justicia con un grupo de [illegible] bres a los que se había agraviado [illegible] piritual y materialmente; el [illegible] mal que se había reparado [illegible] cuando el material hoy era el [illegible] reparación.

Agradeció la cooperación de los interventores en la C. General del Trabajo y en la S. O. T. U. P., [illegible] Fructuoso Sánchez y G. [illegible] glini, respectivamente, agregando [illegible] el acto era una demostración [illegible] cuanto había dicho y afirmado [illegible] principio básico de su acción [illegible] a los gremios, "de que las conquistas sociales son intocables en el gobierno peronista de Santa Fe". Recordó que había tendido continuamente la mano para un entendimiento, y destacó que a la S.O.T.U.P. como otros sindicatos nada le había hecho el gobierno, y que la culpa de quien fué hacer juego contra el juego del peronismo a hacer el [illegible] dadero peronismo y no el peronismo de los salvadores".

Hizo el Ing. Caesar otras consideraciones y procedióse después a distribuir los cheques por los meses que habían dejado de percibir los obreros reincorporados, y finalmente habló el señor César Carrizo, secretario técnico de la Federación Central Argentina del Transporte, que destacó que "era verdad lo que se decía del Ing. Caesar, sobre su concepto de la justicia y sus propósitos de hacer llegar a Santa Fe las conquistas sociales creadas y propiciadas por el general Perón", y terminó su intervención felicitando al Ing. Caesar por su obra de gobierno.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Se reanudan las cosechas de expedien[illegible]

La Delegación local de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, proseguirá a partir del viernes 17 del cte. inclusive, la recepción de expediente aplicado por la Unión a Puerto Santa Fe, y que se hallaba suspendida por abarrotamiento de las instalaciones.

A los efectos de coordinar las entregas y evitar demoras en la descarga, se recomienda a los interesados se pongan telefónicamente con la División Inspección de la referida Delegación, advirtiéndose especialmente que las entregas deberán cumplirse con arreglo a las condiciones.



Estado del tiempo

De 23 grados 8 décimas fué la máxima

Han vuelto a cambiar las condiciones del tiempo en esta capital. Durante la mayor parte del día estuvo nublado cayendo algunos chaparrones de escasa intensidad.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 757.70; temperatura del aire 19o.; temperatura mínima 14o.2; humedad relativa 61 o|o; viento: Este Noreste. A las 15: barómetro 755.58; temperatura del aire 21o.8; higrómetro 58 o|o; viento: Noreste. Temperatura máxima: 23o.8.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 756.60; temperatura mínima 14o.; temperatura máxima 23o.4; humedad relativa 61 o|o; viento: Oeste. Velocidad: 8 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 657.05 temperatura del aire 16o.; temperatura mínima 12o.7; humedad relativa 64 o|o; tensión del vapor 8.40; viento: Este Noreste. A las 15: barómetro 753.10; temperatura del aire 22o.6; higrómetro 61 o|o; tensión del vapor 11.61; viento Este Noreste. Temperatura máxima: 24o. a las 15.30.

Movimiento gremial

Llegará el viernes el secretario administrativo de la C.G.T.

El viernes próximo llegará a esta ciudad el secretario administrativo de la Confederación General del Trabajo, señor Isaías Santín, quien ese mismo día a las 20.30, pronunciará una conferencia en el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, Urquiza 1924. El sábado a las 15, en la sede de la regional, 3 de Julio 2139, el señor Santín presidirá una asamblea plenaria de delegados de los sindicatos locales y disertará sobre distintos aspectos de la acción gremial de la C.G.T.

El interventor Sr. Fructuoso Sánchez, ha dirigido una invitación a los sindicatos para que inviten a los afiliados a concurrir a los actos que se anuncian.

Asamblea de la Sociedad Artes Gráficas

Pasado mañana a las 21, realizará asamblea general extraordinaria la Sociedad de Artes Gráficas para considerar el orden del día siguiente: elección de un presidente de asamblea; lectura del acta anterior y designación de dos socios para que firmen la misma y designación de los miembros que han de integrar la junta de conciliación.

Sindicato de Obreros y Empleados de Vialidad Provincial

El domingo último se realizó una reunión de delegados del interior de la provincia pertenecientes a la entidad, con el fin de ultimar los detalles de la asamblea general que se efectuará entre los días 25 y 26 del corriente.

En dicha reunión se tratarán asuntos vinculados con su organización interna, y además, se proyectarán varios actos que se cumplirán en la fecha en que se celebre el quinto año de vida sindical.

SE REALIZO LA LICITACION PARA CONSTRUIR EL EDIFICIO PARA EL MUSEO ETNOGRAFICO



La "maquette" del futuro edificio para el "Museo Etnográfico"

En el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas esta mañana se realizó la apertura de las propuestas presentadas para la construcción del local destinado al Museo Etnográfico de la provincia que será construído en calles 3 de Febrero y 25 de Mayo.

El presupuesto de la obra, según la documentación preparada por las oficinas técnicas llega a la suma de 1.041.945.90 pesos.

Presidió la apertura de las propuestas el ministro de Obras Públicas ingeniero Luis Sobrino Aranda; cinco propuestas fueron admitidas en el concurso de precios: Antonio González Iturbe con el 3,85 por ciento de aumento sobre el presupuesto; Orlando Ovidi con el 23 por ciento de aumento; Simonutti y García, con el 32 por ciento; José Mal, con el 20,90 por ciento; Hernán Busaniche con el 11 por ciento y R. Verna Urciglio, con el 34 por ciento.

Obras viales

Para tres obras viales se abrieron también hoy las propuestas; correspondió la primera a la Ruta Provincial No. 301, en el tramo Pilar - Nuevo Torino, donde serán construídas las obras básicas y la pavimentación con presupuestos de 4.106.660.97 y 4.416.639.42 pesos, según el medio de transporte del material; presentó propuesta la firma Cotex LS.R.L., con un aumento del 18 por ciento en los dos casos.

—La firma Santiago Carrara presentó propuesta en la licitación para construir el camino de acceso a Humboldt desde la ruta nacional No. 166; dicha firma cotizó el presupuesto oficial de 602.704.10 y 640.134.83 pesos con aumentos del 39 y del 40 por ciento respectivamente.

—Para la construcción de obras básicas y pavimentación del tramo Villa Constitución - Chapuy primera sección Km. 0 hasta Km. 25 (Pueblo Godoy) con un presupuesto de 2.547.936.90 pesos, presentáronse las propuestas siguientes: D'Onofrio y Ambrosio, 2.657.936.90 pesos; Juan D'Angelo y Cía. S.R.L., 3.302.133.66 pesos; Gardebled Hnos. 2.788.580.08 pesos; Burgward y Cía. 2.883.4560.8 pesos.

La Junta de Jubilaciones autoriza la renovación de los créditos del personal

El presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia doctor Carlos Berraz Montyn ha dado a conocer la resolución siguiente: Visto: Que el Directorio de la Sección Crédito Personal de los Afiliados resolvió el 13 de marzo de 1947 que no sería acordado en adelante ningún pedido de renovación de crédito Decreto 15228|45 (30 o|o), y considerando:

Que esta medida dió lugar a que los afiliados —sin otra garantía que la aaja remuneración de su trabajo personal— acudieran a prestamistas particulares para saldar sus créditos y volver a solicitarlos, lo que favorecía nuevamente el desarrollo del mal social de la usura.

Que para combatir este mal se dispuso que en los expedientes que se inicien a partir del 1o. de noviembre en curso, los cheques que se libren sean entregados exclusivamente a la orden de los interesados.

Que si bien la resolución de la Junta Administradora, de fecha 23 de marzo de 1945 aprobada por el Decreto del P.E. 15228|45, no autoriza expresamente la renovación tampoco la prohibe, lo que implícitamente deja al arbitrio de la primera, su concesión o denegación, según las circunstancias, analizadas éstas con el criterio de moralidad social y adecuamiento económico que determinara la implantación de los créditos personales a los afiliados.

Que la renovación, limitada prudencialmente, constituye el único medio de que disponen éstos para que de por sí puedan contraer nuevas obligaciones. Por ello, La Junta de Jubilaciones y Pensiones, resuelve: Art. 1o. Dejar sin efecto el artículo 1o. de la resolución del directorio de la Sección Crédito Personal de los Afiliados de fecha 13 de marzo de 1947. Art. 2o. Los créditos decreto 15228|45 (30 o|o) podrán renovarse después de haberse abonado la cuarta parte de los servicios mensuales. No se deducirá el importe descontado en concepto de comisión de administración y seguro.

Los comicios para integrar los directorios de Colegios de Abogados y Procuradores

Aclaración del señor Gerardo de la Peña

El procurador Gerardo de la Peña ha dirigido a la dirección de este diario una nota en la que expresa que no ha autorizado la inclusión de su nombre en la lista que patrocina el procurador señor Manuel Calle Rodríguez y que en consecuencia mantiene la candidatura aceptada y oficializada como vocal de la lista "Unión Forense". Deja establecido que profesionalmente el señor Calle Rodríguez y demás integrantes de la lista, le merecen el mejor concepto.

Rotary Club

Suspensión de un acto

Las autoridades del Rotary Club han dispuesto la suspensión de la reunión semanal que debía efectuarse mañana en el Ritz Hotel. Obedece la medida a la coincidencia con el feriado por la fundación de Santa Fe.

Asociación del Magisterio Católico

Se realizó la asamblea general ordinaria

Tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación del Magisterio Católico. Se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, resultando electos para integrarla como titulares la Sra. María de los Angeles P. de Pérez, Srtas. Elia Giménez Funes y María Elena Nemo y Sr. Gregorio R. Olivares; suplentes Sras. María Elena S. C. de Paván y Ana María López de Mena; revisoras de cuentas Stas. Cristina Vera y Elvira Martínez Urrutia. Fué aprobada asimismo la memoria de la labor cumplida durante el ejercicio fenecido.

Se resolvió que el acto de camaradería que debía realizarse mañana sea postergado para el sábado 18 del corriente a las 19.

Comisión pro damnificados de Laguna Paiva

Una delegación de Laguna Paiva compuesta por los señores D. Díaz Acuña, Luis Espíndola, Jenaro Ochoa, Cástulo Roldán y Manuel Bega, visitó a mediodía a la señora del gobernador doña María del Carmen Rey de Caesar, interesándola por la situación de los damnificados por el temporal del día 4 en Laguna Paiva. La señora de Caesar prometió interceder ante los organismos de ayuda social y autoridades a fin de que a la mayor brevedad puedan recibir los damnificados la ayuda del gobierno. La delegación agradeció a la señora del gobernador su buena atención e interés.

Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Ley 2994

Los autoridades de la Caja de Pensiones a la Vejez, han dispuesto realizar el pago de las pensiones por el mes de octubre, en la forma siguiente:

Jueves 16, a las 8: comisarías 2a., 6a., 7a. y Alto Verde; a las 10: comisaría de la primera sección.

Viernes 17, a las 8: comisarías 4a., Barranquitas, Santo Tomé, 3a. sección; comisaría 5a.

En la agencia Santa Fe serán abonados los haberes de los pensionados que cobran por primera vez.

Empleados provinciales harán un acto de homenaje al general Perón

Organizado por las Asociaciones del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe y Rosario, adherida a la Confederación G. del Trabajo, el viernes 17 a las 21.45, se realizará en el Teatro Municipal un acto de adhesión y homenaje al general Juan Perón y a su doctrina justicialista.

El citado acto que tendrá carácter de homenaje, se hará extensivo a la señora Eva Perón y al coronel Mercante.

Intervinieron esta tarde el Sindicato de la Construcción

Por disposición del organismo nacional que agrupa a los obreros de la industria de la construcción ha sido intervenida la Unión Obrera de la Construcción, con sede en esta ciudad, en Mariano Comas 2440. Esta tarde, minutos después de las 16, se hicieron presentes en el local del gremio los tres delegados de la central acompañados por el interventor de la C.G.T., señor Fructuoso Sánchez, quienes impusieron a los miembros de la comisión administrativa de la resolución y les indicaron el procedimiento para hacer entrega del sindicato al interventor.

Elecciones de renovación del directorio de la Caja de P. Social de Empleados

La lista "Lealtad y justicialismo" que se presentará a las elecciones de renovación del directorio de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos, dió a conocer los principios que sostiene en su plataforma electoral, inspirados expresa en la doctrina justicialista del general Perón.

Destaca el punto primero de la plataforma, que se refiere a la realización, conjuntamente con las otras asociaciones que agrupan a los agentes civiles del Estado provincial de "la implantación por parte del poder ejecutivo del proyecto del gobernador Mercante que consiste en que el gobierno tome a su cargo el pago de los elevados descuentos que soportan en la actualidad los empleados públicos de la provincia".

Esta lista sostiene como candidatos para directores titulares a los señores Osvaldo H. Sierra y José A. Martínez y para directores suplentes a los señores Miguel I. Arteaga Castex, Italo P. Giménez, Eduardo M. Nieves y Benito García.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.59	—	—
Itá Ibaté	0.78	—	—
Ituzaingó	1.62	—	—
Posadas	1.65	0.13	—
Pto. Aguirre	5.72	—	—
Paraguay—			
Formosa	s|a.	—	—
Bermejo	1.87	0.01	—
Puerto Santa Fe			
Hidrómetro del dique No. 2	1.79	—	0.10

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	14'1"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero)	16'6"
Calado prob. al 21 de noviembre:	
Puerto	14'6"
Tramo Santa Fe-Rosario	14'8"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje a la carga (argentinos): Don Vicente D., [illegible]; Fuerza del Destino, [illegible] con azúcar; Indiano, varios; Elisa Roberta, varios; M.O.P. 1163, expeller de lino; Azul, harina; M.O.P. 1164, expeller de lino; M.O.P. 15 P., inflamables. A la descarga: Doña Clelia C., arena.

Esta mañana apareció el cadáver de un menor que se ahogó el sábado pasado

Gendarmería investiga los pormenores de un suceso ocurrido en Alto Verde

En las primeras horas de esta mañana apareció flotando en las inmediaciones de la boca del canal de acceso al puerto Santa Fe, el cadáver de una persona, a la que posteriormente se identificó como Julio Nazario Pereyra, conocido también por "Chelá", argentino de 19 años, domiciliado en el distrito Alto Verde, el cual según referencias que obraban en poder de la Gendarmería Nacional se había arrojado a las aguas el sábado pasado.

Como las diligencias practicadas hasta el momento no han permitido aclarar ciertos detalles, se comisionó al médico de la repartición, Dr. Pérez, para que practique la autopsia, la que probablemente se realizará en las últimas horas de hoy. En poder de los datos que pueda arrojar la muerte se cree que podrá aclararse este suceso, sobre el cual se tienen estas referencias: El sábado, a eso de las 21, un grupo de menores, entre los que se encontraba la víctima, fué partícipe de un desorden que solamente tuvo consecuencia para uno de ellos, que fué herido de arma blanca en una pierna, en forma leve. Después del altercado, según manifestaciones de algunos presentes, Pereyra se arrojó a las aguas pereciendo ahogado. La Gendarmería Nacional ha procedido a la detención de 6 menores, cuya edad oscila entre 14 y 17 años, los que han sido puestos a disposición del juez federal.

Homónimo

El señor Alberto Vázquez que vive en Pedro de Vega 1853 se apersonó a esta redacción para aclarar que nada tiene que ver con otra persona que lleva su mismo nombre y apellido que figurara en la sección tribunales de este diario en su edición del 11 del corriente, como condenado a 4 meses de prisión por el delito de hurto.

Al caer de un tranvía de la línea No. 5 una vecina de Barrancas se lesionó

En el Hospital Ferroviario fué atendida ayer en las últimas horas de la tarde María E. Soto, de 30 años, domiciliada en Barrancas, departamento San Jerónimo, de lesiones que sufrió en un accidente de tránsito. Viajaba la nombrada en el coche tranviario No. 3, de la línea 5 que guiado por el motorista Tomás [illegible], chapa 233 y al cuidado del guarda Pedro Olaya, chapa 143, corría por bulevar Pellegrini hacia el este, cuando al llegar a 1o. de Mayo fué a descender del coche, pero no bien no se sabe si con premura o sin esperar a que el coche hubiera detenido debidamente la marcha, lo cierto es que perdió pie y cayó al pavimento, sufriendo lesiones en el brazo izquierdo a la altura del codo y la dislocación de la mano.

Sufrió un accidente ayer, en General López y 4 de Enero, un obrero de A. y Energía

Las autoridades policiales de la sección 1a. tuvieron conocimiento ayer a las 19.30, de un accidente ocurrido minutos antes en Gral. López y 4 de Enero, del que resultó víctima Valentín Antonini, argentino, de 29 años, domiciliado en Gutiérrez 1218.

En el punto citado, donde personal de Agua y Energía realiza trabajos de excavación, se estaba a punto de dar término a las tareas del día, por lo que fueron saliendo a la superficie varios de los obreros. El último en aparecer fué Antonini, quien, cuando estaba casi sobre la calzada resbaló de la escalera en la que se apoyaba, y cayó desde cinco metros de altura. Fué sacado por sus compañeros sin conocimiento y conducido a la Asistencia Pública donde se recobró y luego trasladado al Sanatorio Mayo donde ha quedado en observación, pues no tiene lesión externa alguna, pero se queja de fuertes dolores. Hoy, los médicos harían resolución que le fueran tomadas varias radiografías a fin de establecer si ha sufrido lesiones internas. La seccional 1a. de policía [illegible].

Un ciclista embistió ayer a la tarde, a un menor de cuatro años, en Los Hornos

En la comisaría de Los Hornos, [illegible] Miguel Angel Lencinas, [illegible] de policía, domiciliado en Pedro de Vega 2836, dió cuenta de un accidente ocurrido a su hijo Miguel Angel de 4 años, quien presentaba lesiones en la cabeza y la frente.

Según el denunciante, a las 18 [illegible] más o menos, el menor se hallaba jugando en la acera junto a la puerta de la finca que ocupan, [illegible] fué embestido por el ciclista [illegible] Casanio, que vive en General [illegible] Frezzo 4106. El pequeño [illegible] con las lesiones referidas [illegible] atendido por un médico particular [illegible] cual informó que las heridas, [illegible] no son de gravedad.

Dos partidos de futbol se jugarán esta noche en la cancha de Unión

En oportunidad de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de nuestra ciudad y de acuerdo con lo anunciado esta noche se jugarán en cancha de Unión dos interesantes partidos correspondientes al torneo cuadrangular organizado por la Comisión Municipal de Cultura Física.

La presentación del campeón de la Liga Paranaense que se medirá con el campeón de la Liga Santafesina, acuerda jerarquía a la jornada que, por otra parte contará con el concurso de los equipos de primera división de la Liga: Unión y Gimnasia y Esgrima cuya vieja rivalidad es de todos conocida.

No pueden ser mejores las perspectivas y el público tendrá ocasión de ver dos partidos que prometen luchas de gran interés.

A primera hora, a las 21, se medirán Colón y Patronato con la dirección del árbitro señor Villarreal. El conjunto paranaense estará así formado:

Velázquez; Fanelli y Cossas; N. Morales, Werner y F. Morales; Astrada, Aguirre, Quinteros, A. Nicala y C. Nicala.

Colón no podrá contar con varios de los jugadores que integraron el team campeón ya que estos están actuando en primera "B" en reemplazo de los lesionados. Han sido citados los futbolistas cuya nómina va a continuación:

Gencebal, Vidal, Redín, Sabotig, De Luca, M. Rodríguez, Pol, L. Rodríguez, Morales, Pilón, S. Sánchez, Escarbajal, Rossi, Iza y Villaverde.

Por su parte Gimnasia y Esgrima formará su equipo con la base de los jugadores siguientes: Ruiz, Durante, Coffy, Ramón, Tombolatto, Viera, L. Cabrera, Algosino, De la Torre, Cettour, Aníbal Cabrera, M. Sánchez, Bair González, Guerrero, Munterpossi y P. Sánchez.

A cargo del árbitro señor Ce[illegible] estará el match Unión v. G. y Esgrima, que se llevará a cabo una vez que finalice el partido Colón - Patronato.

Unión ha designado el plantel de jugadores que damos a continuación: Golbaum, Ferrari, López, Tedeschi, Mirres, Cabrera, Zárate, Aranera, Tedeschi A., Fornaro, Cabral, E. de la Mata, Giménez, Vardell, Milesi, Zapulla y C. Cantero.

Tiene éxito la rifa organizada por Colón

Como es del dominio público, están circulando los boletos de la rifa organizada por el Club Colón. Se ha colocado ya gran parte de la emisión consistente en mil boletos cuyo precio es de diez pesos cada uno y la casa corresponderá a lo que tenga las tres últimas cifras del premio mayor de la primera jugada de la Lotería Nacional del próximo mes de diciembre.

El éxito de la rifa está asegurado pues quedan pocas boletas que pueden ser adquiridas en la gerencia del club. La casa ubicada en calle Corrientes 3415 convenientemente terminada, consta de dos dormitorios, comedor, cocina, baño, porch, galería y patio, todo construido con material de primera clase.

Ernesto Giovannini será el rival de H. Maturano

Ernesto Giovannini, pugilista [illegible] conocido por nuestros aficionados y que termina de ganarle a Roberto Agrafogo luego de haber perdido con Rafael Iglesias por puntos, será el rival que tendrá el viernes en el ring de ASOEM el excelente boxeador porteño Héctor Maturano, considerado como uno de los más fuertes pesadores de la categoría pesado.

AUTOMOVILISMO ::

En las pruebas de mecánica nacional se alistan pilotos de muy buenas aptitudes

La carrera automovilística de mecánica nacional que hemos visto en el circuito del Parque Urquiza de Paraná, nos ha dado algunas sugestiones que deseamos reflejar aquí con la aspiración de contribuir al engrandecimiento del deporte mecánico que tantos adeptos tiene en todo el país. En primer lugar merecen un elogio grande y sincero los pilotos que participan en esta clase de competencia, porque lo hacen mediante un mayúsculo esfuerzo económico y tenemos el caso de uno de ellos, Ruddy Ayala, "jazzman y automovilista" que corre por "sport" sin inquietarse porque por lo común deba marchar siempre entre el pelotón rezagado. El hace deporte. Hay otros volantes de magníficas condiciones que a menudo toman contacto con el primer puesto y podemos citar entre ellos a Emilio Barbalarga, Jesús Iglesias, Jorge Descotte, Ramón Requejo, Alberto Crespo, Jorge Ternengo y tantos otros que militan en esta categoría.

Todos ellos son magníficos volantes y por lo general son expertos mecánicos. En sus máquinas experimentan innovaciones todos los días y como fruto de esa constante preocupación surgen los promedios que parecen imposibles de alcanzar con estas máquinas criollas podríamos llamarles, tanta son las modificaciones que se le introducen. Nuestro deporte automovilístico tiene en la mecánica nacional a volantes de gran pericia.

* * *

Todo se ha unido para que las competencias de mecánica nacional sean una firme atracción en todo el país. Pero hay un error de suma importancia y al que es necesario cortar de raíz: la superabundancia de competencias. No es posible que cada semana se realice una carrera de este tipo porque con ello no se contribuye a difundir el automovilismo sino que, por el contrario, se le causa un grave daño. No le es posible a la mayoría de los volantes participar en todas las carreras, porque es lógico que deban proceder a una minuciosa revisión de sus máquinas y es humano que también deseen someterse a un descanso. Por eso, nos parece atinado que las pruebas de mecánica nacional se realicen quincenalmente, pues de continuarse con la práctica actual se estará frente a un riesgo inminente. Además, no hay que perder de vista los intereses del público, ya que muchas veces se ha advertido que no todas las máquinas son presentadas en buenas condiciones y esto se debe a que no hay tiempo suficiente para introducirle modificaciones y hacerle las reparaciones necesarias.

El domingo último hubo dos carreras de este tipo. Una en San Nicolás y otra en Paraná. Naturalmente, los volantes se dividieron en dos grupos y [illegible] en ambas carreras. El [illegible] fué para las dos instituciones organizadoras.

* * *

En las filas de la mecánica nacional han surgido volantes de clase indiscutida y que sus condiciones han sido valoradas muy bien en Europa. José Froilán González, Alfredo Pián y Roberto Mieres fueron verdaderos "cracks" en la limitada, sobre todo los dos primeros nombrados, y hubo una temporada en que Pián y González se repartían los triunfos en cuantas carreras intervinieron. Luego, requeridos por Juan Manuel Fangio para integrar el equipo argentino "Aquiles Varzi", viajaron a Europa y en los circuitos del Viejo Mundo ratificaron sus brillantes aptitudes.

Ahora, de regreso a nuestro país, los dos continúan [illegible] máquinas especiales. También ha llegado el estímulo para otros volantes de la limitada, pues ahí están los casos de Onofre Marimón y Héctor Niemix, a quienes se le facilitaron coches especiales para que pudieran actuar en Paraná y por cierto que se desempeñaron muy bien.

* * *

¿Por qué, nos preguntamos, se asignan números de tres cifras a las máquinas en las carreras de mecánica nacional? ¿A qué se debe, qué fin práctico se persigue? Considerado esto técnicamente no le encontramos ningún motivo que lo justifique y, sin embargo, se continúa en la práctica de fijar cifras engorrosas para la identificación de las máquinas como, por ejemplo, 158, 135, etc. Entendemos que sería mucho más conveniente que a las máquinas se les asignara una numeración más simple, como es la de fijar el el número a cada coche según la clasificación que haya obtenido, es decir se iniciaría con el 1 y seguiría con el 2, 3, 4 y así correlativamente.

La competencia de Paraná nos ha dado todas estas sugestiones. Y hay otra más de mucha importancia. Vimos en el circuito, en plena acera al lado del Paraná Rowing Club, bajo el rigor del sol y después expuestos a la lluvia, a [illegible] del cuerpo de relatores de una radioemisora porteña a quienes por causas que no conocemos, se les negó permiso para trasmitir desde el palco oficial o un lugar cercano y cómodo al mismo donde, por lo menos, pudieran contar con una buena información de parte de la Comisión Deportiva Automovilística.

Resulta lamentable que esto continúe ocurriendo en la mayoría de las competencias automovilísticas, pues se priva de ejercer libremente la tarea periodística a determinadas organizaciones, mientras conceden privilegios y toda clase de facilidades a otras. Esto no puede seguir ocurriendo, pues significa un atentado evidente a la libertad de información.

Adolfo Schwelm aparece arriba, a la derecha, tripulando su modesta máquina en el circuito del Parque Urquiza, de Paraná. A la izquierda, el paranaense Mario Curá que tomó parte en la prueba de mecánica nacional. Abajo, el ganador de esa carrera, José Félix López al tomar una curva, y Juan Manuel Fangio requerido por "hinchas" firma autógrafos. El balcarceño tiene una cantidad extraordinaria de admiradores.

El Club de Cazadores agasajará al Dr. Román

Esta noche en el Hotel España, el Club de Cazadores hará servir una cena en honor del Dr. Miguel Angel Román, que se adjudicó el "Gran Premio Gobernador de Salta" en el concurso de tiro a la paloma disputado recientemente en oportunidad de la "Semana Nacional de Tiro", cumplida en la ciudad mencionada.

La entidad organizadora del agasajo reitera su invitación a todos los socios del club, y amigos personales del Dr. Román, para asistir al acto que se realizará a las 21.30.

Rayador se destaca en el clásico Carlos Pellegrini

A [illegible] que el tiempo ayude, la jornada a cumplirse mañana en el hipódromo de Las Flores, habrá de alcanzar relieves insospechados. Aparte del atractivo que implica la disputa del clásico Carlos Pellegrini, el programa en general es excelente, pues no solamente cuentan las carreras que lo integran con animales de calidad, sino también con lotes muy nutridos que suponen luchas interesantes, haciéndose [illegible] algo difícil.

* * *

El clásico Carlos Pellegrini, una de las pruebas de mayor jerarquía que se disputan en nuestro escenario, ha reunido un lote de ocho animales anotados. [illegible] les, las potrancas Barandika y Percalera, que se disputan el título de cracks de su [illegible], disputarán a animales ya hechos el primer puesto en el marcador, [illegible] en la lucha con serias perspectivas, si tenemos en cuenta, además de la calidad, la ventaja que aquellos le acuerdan en el peso, que pasan de los ocho.

Betanzera estará ausente, pues su cuidador ha dispuesto hacerla disputar la de desquite, donde tiene mucha chance. La ausencia de la hija de Ixión podría significar alguna disminución en el interés de la prueba, pero en realidad no es así, pues los restantes competidores brindarán una interesante lucha.

Sin quitarles méritos o subestimar sus cualidades, consideramos al terceto integrado por Batacchio, Rayador y Bulembé lo mejor del lote. Es entre ellos donde creemos está el ganador, pese a que el pensionista de [illegible] padece de una ligera afección en un baso. Su corrida lo sindica como buen candidato, pero hemos de preferir al de Monzón.

Cuatro Vales, un pensionista de Paiz, viene de ser segundo del de Monzon en una prueba sobre la distancia de 1.700 metros disputada en Paraná y esta performance puede ser un buen índice de lo que podría dar el hijo de Avón. Soy, tras dos consecutivos primeros puestos, disputó con poca fortuna una prueba sobre la distancia de 1.800 metros, siendo superado por Betanzera, Bulembé, Sing y Sospechado, entre otros, pero ello no implica que el pensionista de Vivas no tenga perspectivas favorables.

Las dos potrancas están actuando muy bien. La de Zapata perdió recientemente su título de invicta, siendo superada por Barandika, a la que había vencido ya en dos oportunidades. Ambas exhiben excelente estado y pueden terciar en la brega con éxito.

* * *

Dada la importancia de la reunión, lo que hace suponer que la concurrencia de aficionados será elevada y que se apostará en gran escala, calculándose que se sobrepasarán los 100.000 boletos, la comisión de carreras ha dispuesto que la primera carrera se largue a las 13.30. Es esta una de mestizos, la única, con un premio de $ 3.000 al ganador y en la cual hay anotados 22 animales. Muy brava, el pronóstico es muy difícil. Empero hemos de señalar como candidato con mucha chance a General Güemes y como contraseñas a Enero, Campo Libre, Moy y San Salvador.

* * *

Varios representantes rosarinos hay en el premio Brigadier Estanislao López, que se correrá a continuación de la de mestizos. Entre ellos, Picaresco y Pink Bird que el 5 del actual no figuraron detrás de Burócrata. También vienen de Rosario, Dominó, Pertinente y Será Será, aunque esta última no será presentada. Los "visitantes" encontrarán en los nuestros seria resistencia y costará ganarles, sobre todo a Mensú, que nos parece buena carta. De aquellos, nos parece el mejor Dominó.

* * *

Si el estado de la pista es bueno, creemos que es ésta la mejor oportunidad que se le presentará a Frascuelo para obtener su primera victoria. El hijo de Snob ha mejorado mucho en su estado y debe imponerse mañana, pues lo consideramos superior al resto de competidores.

* * *

Un serio inconveniente impedirá que Clever Lad sea de la partida en el premio Los Siete Jefes, a disputarse sobre la distancia de 1.300 metros, y es de lamentarlo por cuanto el pensionista de Kaltermater, que correría en yunta con Indus, resultaba un excelente candidato. Tampoco se aseguraba la presencia de esta última.

Su reciente fácil victoria sobre Boina Blanca, Mirella, Mi Paica y Fervor, señalan a Waterloo como el candidato con mayores chances, aunque este compromiso es mucho más serio. En efecto, figuran en esta carrera, además, [illegible], esta última reciente ganadora en Las Flores en buen estilo.

* * *

Lotes muy nutridos, [illegible], cuentan las tres últimas pruebas del programa de mañana. Entre los numerosos probables participantes, figuran caballos de otros escenarios. Este hecho y el de la cantidad de participantes dificultan el pronóstico.

Señalaremos en el premio Semana de Santa Fe, a Alfilerazo, Cigarro, Kakel y Soltero, con preferencia este último.

En la de 7a. hora, Escudero, Almagro y Colmari se destacan de los visitantes y Whirlwind de los locales. Nuestras preferencias se inclinan por el de Magistral.

La yunta de Inssarralde, que integran Sing y Trento será la encargada de defender nuestro punto de vista en la de desquite, un handicap donde todos tienen fundadas pretensiones.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera — Premio C. de Sta. Fe — 500 metros — A las 13.30

1 ENERO 64, I. Moncada
2 GRAL. GUEMES 64, R. Francia
3 (NIETO MIO 64, J. J. Ruiz
4 (INCA 56, no correrá
5 VENTAJITA 64, A. Merli
6 CAMPO ABIERTO 60, dudoso
7 CAMPO LIBRE 60, A. Mirón
8 CHACARERO II 60, dudoso
9 CHINA MALA 60, C. Ayala
10 LA ACHICADA 60, J. Dalman
11 MOY 60, J. Abello
12 REBECA 60, X. X.
13 REGALONA II 60, I. Bassaldo
14 RELIQUIA 60, no correrá
15 SAN SALVADOR 60, E. Motta
16 TONY 60, P. Martínez
17 ZAKA 60, X. X.
18 CARNAVAL 56, X. X.
19 EL TOTO 56, X. X.
20 MARCO POLO 56, X. X.
21 MIREYA 56, A. Palacios
22 PANAMERICANO 56, X. X.

2a. carrera — Pr. Brig. E. López — 1200 metros — A las 14.10

1 BOCHI 57, X. X.
2 DOMINO 57, J. Balleres
3 MENSU 57, I. Moncada
4 PERTINENTE 57, R. Ojeda
5 PICARESCO 57, dudoso
6 PINK BIRD 57, X. X.
7 ITATI 55, E. Porciel
8 LIÑA 55, C. de la Mata
9 NAVARRESA 55, X. X.
10 SERA SERA 55, no correrá

3a. carrera — Pr. S. Jerónimo — 1100 metros — A las 14.50

1 CAMPEADOR 56, X. X.
2 FRASCUELO 56, I. Moncada
3 OJOALEGRE 56, M. Ojeda
4 BOINA BLANCA 54, X. X.
5 CHATASCA 54, C. de la Mata
6 [illegible] 54, E. Motta
7 ISLERA 54, X. X.
8 MI PAICA 54, R. Francia
9 PENINSULA 54, X. X.

4a. carrera — Pr. Los 7 Jefes — 1300 metros — A las 15.30

1 (CLEVER LAD 57, no correrá
2 (INDUS 53, X. X.
3 DESIERTO 55, R. Francia
4 WATERLOO 55, I. Moncada
5 BARAUNDA 53, N. T. Paiz
6 MIGUAY 53, I. Cosenza
7 NAVETA 53, F. T. Rodríguez
8 QUINA 53, E. Motta

5a. carrera — Clásico C. Pellegrini — 2200 metros — A las 16.15

1 BATACCHIO 61, I. Cosenza
2 CUATRO VALES 61, N. T. Paiz
3 SOY 61, E. Porciel
4 BULEMBE 60, J. Balleres
5 RAYADOR 60, F. Monzón
6 BETANZERA 59, no correrá
7 BARANDIKA 50 1/2, M. Giles
8 PERCALERA 50 1/2, N. Mernies

6a. carrera — Pr. S. de Santa Fe — 1300 metros — A las 17

1 (ALFILERAZO 57, X. X.
2 (VILO 57, X. X.
3 CANCERBERO 57, I. Moncada
4 CIGARRO 57, E. Porciel
5 CIENFUEGOS 57, de la C. Ruiz
6 EROS 57, X. X.
7 INJUSTO 57, J. Bezzola
8 KAKEL 57, H. Gómez
9 LE RIF 57, I. Cosenza
10 LE TREPORT 57, X. X.
11 MEDIO 57, E. Motta
12 MIZAINO 57, dudoso
13 NANKING 57, X. X.
14 SALVADO 57, N. T. Paiz
15 SAN GUILLERMO 57, R. Francia
16 SOLTERO 57, C. de la Mata
17 (TABOO 57, X. X.
18 (ZUMAQUE 57, E. Barrios
19 RICHMOND 57, X. X.
20 LA GLOTONA 57, dudosa

7a. carrera — Premio Cayastá — 1200 metros — A las 17.45

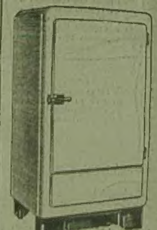
1 ALMAGRO 57, J. Arreguez
2 COLEGIAL 57, X. X.
3 EL PINTOR 57, dudoso
4 ESCUDERO 57, X. X.
5 LATEYU 57, I. Moncada
6 LOLLAMA 57, X. X.
7 NATALITO 57, R. Villegas
8 MIO SIGNORE 57, E. Porciel
9 PETER PAN 57, E. Motta
10 TANICHO 57, X. X.
11 WHIRLWIND 55, X. X.
12 BRASILERA 56, dudosa
13 ESPAÑOLA 56, dudosa
14 FLOR DE TRIGO 55, X. X.
15 GRANARTE 55, C. de la Mata
16 ALBORADO 54, X. X.
17 CLARINETE 54, I. Cosenza
18 DON CHACHO 54, X. X.
19 GUIRADOR 54, X. X.
20 MERCY 54, N. T. Paiz
21 COLMARI 52, X. X.

8a. carrera — Pr. 15 de Nov. de 1573 — 2200 metros — A las 18.30

1 AMADOR 61, X. X.
2 BOLEADOR 63, dudoso
3 BETANZERA 58, F. Monzón
4 CARACOLERO 55, J. Balleres
5 CAMOUFLAGE 55, dudoso
6 PAGARE 54, N. T. Paiz
7 SING 52, I. Moncada
8 (TRENTO 51, C. de la Mata
9 REFLECTOR 52, dudoso
10 GRANE 51, dudoso
11 SOPONCIO 51, X. X.
12 LUMINICO 50, J. Arreguez
13 PAPER BOY 50, A. Duffey
14 ABANDO 49, J. Bezzola
15 CALLADITO 49, S. Berón
16 MALVOISIE 49, R. Ojeda
17 PIFIONA 49, X. X.
18 SHEREKAN 49, M. Barragán
19 PENCIL 48, X. X.
20 TIRANO 48, X. X.
21 CENICERO 71 44 45, de la C. Ruiz

CANDIDATOS DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera:	GRAL. GUEMES	Enero	Campo Libre
2a. carrera:	DOMINO	Mensú	Liña
3a. carrera:	FRASCUELO	Falernita	Campeador
4a. carrera:	WATERLOO	Miguay	Desierto
5a. carrera:	RAYADOR	Bulembé	Batacchio
6a. carrera:	SOLTERO	Vilo y Cía.	Cigarro
7a. carrera:	ESCUDERO	Whirlwind	Colmari
8a. carrera:	SING Y CIA.	Betanzera	Malvoisie



BASQUET ::

Tramfuerza y Sporting ganaron anoche los partidos por el certamen femenino

Un espectáculo vigoroso por la cantidad y el entusiasmo sin declinaciones del público fué el presenciado anoche en la cancha de W. Escalante, correspondiente a otra jornada del IIo. Torneo Femenino de Basquetbol que organiza el Círculo de Cronistas Deportivos.

Evidente es que el desarrollo intensivo de la práctica del basquetbol ha creado la emulación, factor decisivo para que el deporte progrese. El afán de sobresalir, de hacer las cosas mejor, lleva a veces a la pasión y el calor de la lucha produce desbordes que obligan a la adopción de medidas para que la verdadera finalidad del deporte no se desvirtúe.

No creemos nosotros que extremando la vigilancia policial vayan a [illegible]. Por buena voluntad que pueda poner la policía los lunares que afean jornadas tan interesantes no van a desaparecer si no media una paciente labor educativa por parte de todas las instituciones.

Centrando el problema en el basquetbol, actividad de singular prestigio en nuestro medio y que ha dado satisfacciones de todo tipo al deporte lugareño, no cabe duda que la próxima C. Directiva de la Asociación Santafesina de Basquetbol tendrá que adoptar las medidas más convenientes para que los clubs adquieran, como compromiso de honor, el de trabajar con esmero y responsabilidad en esta labor de educación que hará que el deporte en general, y el basquet femenino en particular, siga su senda ascendente sin los inconvenientes que se aprecian ahora.

No habrá que perder de vista el hecho de que la mujer, al incorporarse al deporte, lleva a las canchas a familiares, entre los que se cuentan niños cuya educación [illegible] para los que dirigen esta actividad. Por lo demás, numerosas niñas que empiezan a jugar se verán precisadas a abandonar el deporte si no se crean condiciones para que se actúe en un clima de respeto y consideración.

Queremos dejar perfectamente aclarado que los causantes de los excesos que obligan a estas consideraciones son una minoría muy reducida, casi todos jóvenes a los que se debe educar o reeducar.

Los partidos de anoche

Se disputaron anoche dos partidos que resultaron muy interesantes. En el primero de ellos Tranfuerza se impuso a R. del Oeste por 13 a 9 luego de un primer tiempo que le fué muy favorable. En el segundo reaccionó R. del Oeste y puso en aprietos la chance de Tranfuerza pero la victoria llegó por conducto de una actuación más ajustada y armónica que la de su rival, siendo digno de destacar que Tranfuerza ha progresado notablemente en el transcurso de semanas.

Los referees Estenos y Nedes arbitraron correctamente este partido, formando los equipos de la siguiente manera: **Tramfuerza** (13 goles): Gladys Gómez (2), Mabel Beltrán (2), Mabel Balocco (2), Pocha Viera (1), Chachi Sufritti (3), Nelly Mc [illegible] (0), Hortensia Giménez (0), Teresa Viera (2), María Villa (0) y Tota González (0).

R. del Oeste: [illegible]: Zunilda Parpal (6), Ermelinda Gross (0), Dora [illegible], Sampier (4), María Romero (0), Elena Rodríguez (0), Emilce Laliana (0), [illegible]. Score progresivo: [illegible]

[illegible] de Sporting

Los árbitros Vázquez y Cosgaya [illegible] en el partido entre Unión y Sporting, que [illegible]. Sporting [illegible], en forma indiscutible la sexta victoria [illegible].

Los equipos formaron de la siguiente forma:

Sporting (13 goles): [illegible] Amberd (1), Gladys Amberd (3), [illegible]

Unión (3 goles): [illegible]

Se inaugurará en el hipódromo un mástil

En homenaje a la enseña patria y al Libertador General San Martín, mañana a las 19 y 30 en el hipódromo de Las Flores será inaugurado un mástil y descubierta una placa.

Al acto han sido invitadas las autoridades [illegible] y hará uso de la palabra el secretario de la comisión de carreras, Dr. Javier R. Gómez Gallasler.

Reventa de productos de dos años en la Soc. Rural

El sábado 18 del corriente, a las 17.30, se procederá a la reventa de productos de carrera, de dos años, adquiridos por el Jockey Club de Santa Fe, siendo éste el primer lote a revender.

La subasta se realizará en el local de la Sociedad Rural y estará a cargo del rematador Sr. Raúl J. Gómez Iribarne.

A continuación damos un detalle de los productos a subastar:

Producto	Padre	Madre	Precio
Fólaio	[illegible]	Pijesa	$ 12.000.—
Sigueta	[illegible]	[illegible]	$ [illegible]
Zíanós	Half Moon	[illegible]	$ 11.000.—
Garufera	Fatídico	[illegible]	$ [illegible]
Caminante	Zamarreo	Cabecilla II	$ [illegible]
Blasuelese	Waterbird	Flawless	$ 11.000.—
Queral	Quebec	[illegible]	$ 11.000.—
Hurgona	Haut Brion	Vía Libre	$ 11.000.—
Lebuno	Arrastre	Lotería	$ [illegible]
Streeta	Requiebro	Sirena	$ [illegible]
Strearro	Misero	Serafilla	$ 11.000.—
Iata	Tento	Indecisa	$ [illegible]
Bulbo	Marjal	Buddingal	$ [illegible]
Mamacha	Sortco	Estáltica	$ 7.200.—
Secadora	Fuego Firme	Senfanno	$ 7.200.—

Han sido fusionadas las dos entidades boxísticas que existían en el país

BUENOS AIRES. — Con la fusión [illegible] ha quedado confirmada una noticia que hace tiempo [illegible]. Se ha disuelto, en efecto, la Federación Argentina de Box y la Unión Argentina de Box —cuyo personal rentado ha sido confirmado— y, por ende, en lo sucesivo la entidad rectora del pugilismo nacional será la Coordinación Argentina de Boxeo. Los clubs de todo el territorio de la República, que estaban afiliados a aquellas instituciones, deberán, pues, mantener sus relaciones deportivas con la nueva entidad, que ahora rige al pugilismo nacional, en el renglón amateur.

—El estadio Luna Park será objeto de una ampliación, que permitirá albergar a alrededor de 40.000 aficionados. Se construirán dos tribunas [illegible] en forma de bandeja, sobre cada una de las actuales tribunas populares y, además, se construirá una artística recoba sobre la avenida Madero lo que permitirá ampliar en unos seis metros la tribuna especial. El frente del estadio también será objeto de una refección que embellecerá su aspecto.

El tradicional estadio porteño va cobrando, pues, mayor importancia en toda Sudamérica.

—Para mañana miércoles, se ha concertado la pelea entre el cordobés Pedro Gerie y el porteño Hugo Villa, y para el sábado el combate entre Mario Díaz y Rafael Morentino, encuentros que se efectuarán en el Luna Park.

Hipódromo de Las Flores

Programas depurado de forfaits para la reunión del domingo

Premio "Haras Pepe", distancia 400 metros: Barato, Camuecina, El Gitano, El Sato, Encomienda, Nube Gris, Porque B., Mannón, Guayana, Madreselva, Vadarkahiar, Cortito, Payaso. (Todos con 60 kilos).

Premio "Haras Piquet", distancia 900 metros: Conán, Marea, Panilla, Piba, Casimero, Impetuoso, Black, La Badana, Canguro, El Terde, Dos Américo, Calorcito. (Todos con 60 kilos).

Premio "Haras Puri", distancia 400 metros: Gral. Güemes 64, Enero 64, Caballito 64, China Mala 60, La Achicada 60, Sonora 64, Chacarero 57, 60, Tony 60.

Premio "Club de Polo", distancia 700 metros. Gentleman Riders: Ravalito 75, D. Montes; Pulgara 75, R. Estrada; Payaso 75, A. Román Millet; Indio 75, A. Campana; Pichanda 75, I. Isaac; Tero 75, V. L. Funes; Cuervo 75, J. O. Cabal; Charal 75, C. Balbastro.

Premio "Haras Rincón del Pino", distancia 1.200 metros: Maniguta 54, El Cambá 56, Ocalegre 56, Francesita 56, Empate 54, Loera 54, Cotidera 54, Mi Paica 54, Falernita 53.

Premio "Haras Saint James", distancia 1.100 metros: [illegible]

